

Desgrabación

20ª Sesión Comisión de Cuenca Laguna del Cisne

30 de setiembre de 2024 / Espacio Dinamo Atlántida - Canelones

Matilde Saravia - DINAGUA [00:00:08] Bueno. Buenas tardes. Damos comienzo a la sesión de la comisión de cuenca de Laguna del Cisne y del arroyo Solís chico. Luego de la apertura de la Comisión, le voy a ceder a la palabra al director nacional de Aguas, Luis Anastasía, va a decir unas palabras y comente la agenda de trabajo de la reunión de hoy.

Luis Anastasía - director nacional de Aguas [00:00:35] Gracias Matilde. Bueno, buenas tardes. Matilde ya me presentó anticipadamente. Me voy a parar así me ven desde el fondo. Me presento de nuevo. Yo soy Luis Anastasía, hace poco designado director nacional de aguas. Les doy la bienvenida a esta 20.ª sesión de la Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne y arroyo Solís chico en particular, agradecemos la presencia de todos y agradecemos la presencia de autoridades del gobierno departamental, al Intendente, al director de Ambiente y a los alcaldes aquí presentes. Matilde Saravia, que ya conocen, me va a asistir la secretaría de esta sesión. Así que damos inicio. Por los dos temas que nos convocan, que es el fraccionamiento de Solís chico y el fraccionamiento de laguna del Cisne. Empezamos por el fraccionamiento de Solís chico, si les parece.

Participante sin identificar [00:01:45] Y para más adelante por favor, las perspectivas del fraccionamiento en Marindia, apertura de otro frente de problemas.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:01:54] Ahí está. Eso luego lo planteamos. De todas formas, la reunión de hoy tiene, como dijo el director nacional, dos temas principales. El primero es el fraccionamiento en la desembocadura del arroyo Solís chico. Para esto, le vamos a dar la palabra a Yamila Castro y a Bernardo Labesies para que hagan un racconto de lo que ha sucedido desde la última sesión de la comisión de cuenca a la fecha y para luego darle la palabra al intendente de Canelones.

Yamila Castro [00:02:34] Bueno, buenas tardes. Buenísimo que nos volvamos a encontrar. Voy a brevemente como ahora la cadena de mails, invitación, no permite que se respondan. Quería en realidad traer que

nosotros como comisión planteamos que coincida en esta reunión con el municipio de La Floresta. Estaba complicado para la participación de los vecinos, pero bueno, nada celebro que nos estemos encontrando de todas formas, pero lo quería expresar porque es un problema para las organizaciones y que es eso que se superponga en todas las instancias. En cuanto a esto del fraccionamiento, comentaba la comparación con organizaciones, estuvimos en la Cámara de Diputados, en la Comisión de Ambiente. Hemos recibido, sabrán por ahí, recibido la versión taquigráfica, participamos varios colectivos de la zona, y bueno, en realidad más que nada nosotros como vecinos y vecinas seguimos manteniendo nuestra postura de que ese proyecto inmobiliario en ese lugar no es, no sería correcto. También trayendo en lo que es la cuestión normativa de que es una zona de recuperación ambiental, que mismo en el Plan dice que no es una zona para urbanizar. También lo menciona como parque costero y bueno, y eso es lo que queremos como fin para ese para ese sitio, no una urbanización. No voy a entrar en mucho detalle porque ya informamos mucho nosotros la otra vez y veníamos ahora también esperando, bueno, respuestas, documentos. Nos sorprendió que en este en estos meses o no llegó nada de la Intendencia y del Ministerio de Ambiente también que hicimos la denuncia correspondiente y también justificamos porque si tenía que pasar por estudio de impacto ambiental. Así que nada, no sé si volver a recalcar eso, pero el sitio tiene trece hectáreas y sigue teniendo 13, o sea más de diez y está a menos de dos kilómetros de las últimas casas. Entonces bueno, por eso lo traíamos y queremos saber también cuál es la visión del Ministerio. También celebro parte del encuentro que gracias porque en el orden del día ya decían que era un proyecto inmobiliario en la desembocadura, cosa que en la comisión pasada de parte de la Intendencia no lo querían reconocer. Agradecemos al CURE que hizo el informe, que lo justifica. Así que nada, estamos hablando hoy con otro escenario, el proyecto que está en la desembocadura. Así que bueno, también queremos saber cuáles son las condicionantes que le van a poner para desarrollar algo allí. Por otro lado, también quería traer algunas preguntas que hicimos la vez pasada y que no se nos respondieron y que es por un lado cuál fué el criterio para definir la zona esa de expropiación que plantean, porque bueno, dejar la mitad de un humedal en el espacio público en la mitad en el espacio privado. Sabemos que eso todavía no se llevó a cabo, sino que el terreno sigue estando entero. Pero bueno, queríamos saber cuáles eran esos criterios, ¿porque la zona buffer queda también fuera de los espacios públicos y si no se podría tomar cuenta de lo mismo para esto del por qué? Cuáles son las causas por las que la Intendencia justifica que no se está respetando la reglamentación del 2022 de ese sitio. Bueno, en realidad

eso. Queremos respuestas, posturas. De la independencia y el Misterio. Y en lo posible, tal vez documentos escritos, donde nos llegue la información antes de la comisión. Bueno, ahora estamos como desde la parte de ustedes en la misma. No tenemos más información que la que nos llegó. cuando hicimos la solicitud.

Bernardo Dabezies [00:06:43] Gracias. Gracias. Gracias. Por la invitación que celebramos, el hecho de que se reconozca que se está haciendo sobre la desembocadura del arroyo Solís chico. Recalco que nosotros, junto con familia, junto con compañeros de laguna del Cisne Los trabajadores de Atlántida y otras organizaciones, hemos estado trabajando con la Intendencia, con el Ministerio de Ambiente desde el año 2022, en una subcomisión de la Comisión de Cuenca, que es Grupo de Trabajo desembocadura del arroyo Solís Chico. Durante todo este período, porque sabemos que los proyectos estos se originan, hay ocho proyectos inmobiliarios que presentó la empresa y ligada al grupo la Tahona, se iniciaron en el año 2016-2018. Hasta ahora no hemos recibido una sola información del grupo de trabajo específicamente para trabajar el tema de desembocadura, en el arroyo Solís Chico que ahí se iba a desarrollar un proyecto inmobiliario que iba a afectar la desembocadura, el humedal y el cangrejal. No hemos recibido una sola información. Incluso cuando la pedimos en el grupo de trabajo se nos dieron opiniones que después tuvieron que descartarse, como por ejemplo el hecho de que hay dos estados en la zona de desembocadura, sino que es que si estaba en otra zona. Bueno, eso como primera cosa. Segunda cosa, no entendemos mucho como es la gobernanza del territorio. Nosotros, además de pedir una reunión con la Comisión Especial de Ambiente de la Cámara de Diputados, que nos recibió muy bien, con presencia de todos los partidos políticos prácticamente, y donde recibieron con asombro lo que son la cantidad de reglamentaciones que nosotros señalamos de afectaciones de orden territorial, de orden ambiental, que estos proyectos se estaban violentando y ahí, recibimos realmente un aval de nuestro trabajo. Porque realmente las cosas que estamos planteando tenían su sentido, tenían su lógica y se nos escuchó. Hicimos el mismo pedido ante la Junta Departamental de Canelones y todavía, esto fue hace cuestión de dos meses, todavía no hemos recibido respuesta de la Junta Departamental de Canelones. Hicimos el pedido también en el municipio del Parque del Plata. El municipio, el Consejo de Parque del Plata nos recibió prácticamente en plano, con la presencia de varios concejales titulares y suplentes y la alcaldesa, pero hicimos el mismo pedido en el municipio de Floresta y hasta ahora no hemos sido recibidos, incluso con promesas de que nos iban a recibir, pero promesas totalmente

incumplidas. Ahora nos llama la atención que para proyectos de este tamaño de esta embergadura, proyectos de esta entidad, que indudablemente incide negativamente sobre temas ambientales, se deciden a nivel de intendencia, por ejemplo, ordenamiento territorial de la Intendencia, negando que eso estaba en la desembocadura o que gestión ambiental no nos haya informado en ninguno de los ámbitos, de que se iba a realizar este tipo de proyectos, cuando en realidad todos los organismos de la Intendencia estaban al tanto, porque de acuerdo a lo que vimos en el permiso firmado por el intendente interino, en aquel momento, Metediera, el 5 de enero, estaba mencionado gestión territorial, estaba mencionado ambiente, estaba mencionado tránsito y otras divisiones. Nos preocupa porque realmente nosotros ya no sabemos a quién recurrir. No, entendemos cómo es la gobernanza y quienes deciden sobre el territorio, sobre nuestro territorio, sobre el territorio de los municipios y eso es lo que realmente nos preocupa. Por suerte tenemos estos ámbitos que son muy abiertos, muy democráticos y acá tenemos la posibilidad de plantearlo. Pero no queríamos dejar de mencionar que: uno, este proyecto nunca fue considerado en el grupo de trabajo de desembocadura del arroyo Solís Chico que Ordenamiento Territorial dispuso algo que va contra lo que opina la facultad de, la Universidad de la República, a través del CURE, el mismo instituto que nos está asesorando en el grupo de trabajo. Después, cuando llega inválida el estudio que demuestra que se instala en la desembocadura del arroyo Solís Chico que fuimos recibidos de la Cámara de Representantes que fuimos recibidos en el municipio de Parque del Plata, pero no fuimos recibidos en la Junta Departamental de Canelones, donde nos interesaba conocer la opinión de la Junta con respecto a su proyecto y más nos preocupa el hecho de que no hayamos recibido respuesta a nuestra a nuestro pedido de ser recibidos por el Consejo del Concejo Municipal, el Municipio de la Floresta. Esas son las cosas que queremos plantear y siguen en pie muchas de las interrogantes que planteaba la compañera, porque en todo este periodo no hemos recibido ni en el grupo de trabajo, ni por mail ni por documentos escritos, algo que nos diga que está cambiando las decisiones que se habían tomado anteriormente. Gracias.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:12:36] Intendente. Le pasamos la palabra.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:12:48] Bueno. Buenas tardes. Gracias por estar. A ver, nosotros definimos en función de la ... Yo capaz que no, reitero, cosa que, si hablamos en la reunión pasada, creo que, en resumen, de alguna manera había sido en función de las dificultades que había, en función del trabajo que venimos haciendo desde hace mucho tiempo en varias zonas. También acá, y habiendo asumido la dificultad que

tuvimos con los dos expedientes, el de la viabilidad y el de la habilitación, yo había planteado que esos expedientes, vuelven a secretaría del intendente y no se van a mover hasta tanto tengamos esta reunión de devolución, porque quería escuchar cuál eran los planteos para analizar la situación. Entonces, en función de eso voy a hacer muy, muy, muy breve este, en función de eso. Y también yo entiendo y está bien, las preocupaciones las angustias. Lo que, si nos trazamos un camino para trabajar y es de mi interés como intendente, estar acá intercambiando, conversando y tratar de llegar a la mejor resolución posible. Nosotros recogimos en esencia, en esencia y lo planteo como un proceso para llegar a la mejor resolución. No lo agotamos en esta instancia, no lo agotamos en la pasada. Ojalá lo podamos agotar en la siguiente, pero se lo transmito así. La idea es trazar un camino en el cual vayamos tomando resoluciones de acuerdo o de consenso de alguna manera para tener la mejor solución posible. En función de las cosas que nos plantearon en la Comisión de Cuenca pasada, nosotros recogimos tres, en esencia. Habíamos planteado, o había planteado también que yo no iba a mover absolutamente ninguno de los dos expedientes, hasta en tanto no viniera acá a intercambiar con ustedes. ¿Por qué digo esto? Porque nosotros ahora sí necesitamos mover uno de los dos expedientes, no el de la habilitación, porque no hay habilitación para dar, pero si el de la viabilidad. ¿Por qué? Porque definimos rever la viabilidad que se había dado al emprendimiento, en función de las cosas que se pusieron arriba de la mesa. Yo creo que en esencia son básicamente tres, por lo menos para caminar. Una de ellas. Bueno, en definitiva, necesitamos mover el expediente de la viabilidad para reconsiderar la viabilidad, pidiendo nuevos estudios y esos nuevos estudios incluye dos temas puntuales. Uno tiene que ver con la construcción de del espacio y ustedes permítanme equivocarme, quizás en la definición más técnica, pero las construcciones que están previstas en el barranco no tendrían a priori razón de ser. Por lo tanto, hay que pedir que se modifique el proyecto. La otra situación que analizamos de los planteos que ustedes hicieron fue la situación de los buffer, donde nosotros entendemos que los buffer, no deben ser genéricos y que hay que verlos en especificidad, porque eso nos permite tener buffers mucho más anchos y generar esa protección ambiental necesaria. La otra situación que recogimos, que estaba planteada el CURE, Guillermo hizo un planteo de por qué se considera que esto es desembocadura. Y le pedimos que formalmente lo mande, o sea, formalmente le pedimos que lo informe y formalmente lo enviaron. Por lo tanto también lo incorporamos para el análisis general y que continúe, como dice el CURE, que es desembocadura. Entonces, con esos tres insumos nosotros tenemos que replantear el proyecto y va a tener que seguir los carriles normativos correspondientes en función de la definición. Entonces

van a haber algunas definiciones que serán del Ministerio de Ambiente y otras que serán nuestras. Pero para eso necesitamos con esas tres cosas, trabajar y mover el expediente de la viabilidad. ¿Para qué? Para poder recibir los insumos necesarios para volver a una nueva instancia de Comisión de Cuenca, a hacer una devolución con esas cosas ya resueltas. Y ahí discutamos de vuelta las cosas que se entiendan que está bien las cosas aquello que modificarse en función de lo que se entiende. Entonces nuevamente recogemos por lo menos lo que nosotros entendemos en esencia y en un proceso, las tres cosas fundamentales para volver a analizar porque resolvimos, redefinir o rever la viabilidad que se dio con estos insumos que, recibimos acá. Y vuelvo a decir nuevamente, no va a haber autorización de nada hasta tanto vengamos acá nuevamente a plantear con ustedes cuáles son los resultados finales. Entonces, en eso me parece que resumo muy muy, muy brevemente, muy rápidamente, pero muy ejecutivo. No hay necesidad de adorar la píldora. Vamos a revisar las cosas que en esencia entendemos que hay dificultad. Avanzaremos en esas cosas y después si se sube alguna otra cuestión más, la iremos viendo de esta misma manera. Así que bueno, el planteo o la devolución que le hacemos, se resume en esas cuatro definiciones que vamos a rever la viabilidad. Para eso necesitamos ver el expediente de viabilidad, solicitar nuevos proyectos que liberen el barranco y que mejore el buffer caso a caso, no a lo general y volver igualmente con esos estudios acá a intercambiar de vuelta y ver como seguimos con el proyecto, esa es el planteo de la Intendencia. ¿Quiere complementar algo más usted?

Bernardo Dabezies [00:18:52] Preguntar al Ministerio de Ambiente si tiene opinión al respecto, porque estamos trabajando sobre un predio que tiene trece hectáreas, es mayor a diez. Si se presentó o no un estudio de viabilidad...

Varios participantes [00:19:06] No se escucha

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:19:12] Capaz que se los aclaro de vuelta. Yo creo que fui claro recién diciéndole.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:19:16] Pásale, así queda grabado.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:19:18] Si digo para dejarlo claro, cuando decimos que el CURE nos hace el informe que dice que dice que es desembocadura normativamente ¿que corresponde hacer? Le pregunto. Mandarlo a las instancias nacionales correspondientes. Que es lo que vamos a hacer. Por lo tanto, no le iba a informar nada, salvo que se

anime y que DINAGUA o el Ministerio de Ambiente, capaz que se anima ya a informar acá eso, pero digo, para que quede claro, capaz que alguien no lo entendió. Y quiero ser claro con eso. Gracias. Disculpe.

Luis Anastasía - director nacional de Aguas [00:19:48] Primero, por una cuestión de orden. Le solicitamos por favor que quien tenga uso de la palabra lo haga con el micrófono, porque así nos queda registrado y grabado para aportar toda la información en el acta. Lo segundo, agradezco los comentarios iniciales de los participantes y agradezco también las palabras del intendente. En este momento, obviamente yo estoy en el papel de director nacional de Aguas presidiendo lo que hace esta Comisión de Cuenca. Eso no quita que yo no pertenezca al Ministerio de Ambiente y no es que me anime o no a responder. Si, queda claro, porque, además, como agradezco obviamente las primeras participantes porque presentaron un contexto de la situación en general y lo que se está esperando debatir y concluir en esta en esta reunión. Como contexto personal, yo soy funcionario del Ministerio de Ambiente de hace muchísimos años. Anteriormente a este trabajo, si hará años que Manuel Chavaigoity asiente con la cabeza que me conoce de aquella época, este y anteriormente en mi trabajo yo estaba en el área de evaluación de impacto Ambiental. Desde el inicio, cuando empezó a manejarse esto es un tema que nos preocupó. Formalmente no se ha presentado en el Ministerio ningún proyecto sobre el cual nosotros podamos evaluar. Por lo tanto, no podemos dar una opinión técnica como ministerio, si es que se llega a presentar de acuerdo a las palabras del intendente. Lo que sí se presentó fue, no una, sino varias denuncias respecto a este proyecto y el Ministerio actuó de acuerdo al protocolo que tiene de atención a denuncias. Es decir, se envió gente a inspeccionar, se relevaron informes y , de alguna manera se definieron las conclusiones de lo que corresponde hacer cuando estos proyectos efectivamente pretendan llevarse a la práctica. Sean, de alguna manera tenga que ejecutarse y de todas formas, obviamente que tiene que presentarse en el Ministerio y se procederá según corresponda.

Participante sin identificar [00:22:42] Eh, Tanto a la Intendencia como al Ministerio tuvieron denuncias. En realidad, esas denuncias también se referían a que estaba habiendo una tala, que no tenía que haber sin permiso. Queremos saber si en realidad se efectuaron algunas multas o no porque se taló la zona buffer. ¿Qué pasó con eso?

Leonardo Herou [00:23:05] Buenas tardes. ¿Cómo andan? Bueno, exactamente. Le aplicamos una multa. El propietario previo presentó sus

descargos. Mi informe. Digo mi informe porque en realidad no termina el expediente ahí. Entendí que no era de recibo los descargos del propietario. Y la decisión final siempre es del intendente. Pero dado que, dado que en realidad no solamente el propietario planteaba aspectos técnicos sobre su intervención, sino algunos aspectos formales, mi informe se lo mandé a Jurídica diciendo que yo entendía que había que mantener la multa, pero que lo dejaba a consideración de jurídica porque había argumentos que sobrepasaban la competencia de nuestra dirección. No está el informe de jurídica, pero el estado de la multa hoy es ese. La división nuestra lo multó y sostiene que debe ser multado.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:24:08] Muy bien. Después el otro tema Bernardo, que vos planteabas, era el tema de por qué no se trató en el grupo de trabajo, vos bien lo dijiste, el grupo de trabajo funciona en la órbita del arroyo Solís chico y tiene la función específica es tratar el tema de las obras en la desembocadura del arroyo Solís chico, como decíamos. Entonces. El ámbito en realidad, lo entendió así la Intendencia y yo estoy de acuerdo. El ámbito era la Comisión de Cuenca, porque hay otros actores que excede el grupo de trabajo específico, de objeto y específico de integrantes. Eran seis siete personas representantes de síes siete delegados, representantes de instituciones que estaban interesados en tratar un objeto específico, que eran las obras en la desembocadura. Entonces, este tema involucraba otros actores, y bueno, me parece a mí que corresponde convocar a la Comisión de Cuenca. Nosotros nunca hemos hecho informes de lo actuado, en el grupo de trabajo de la desembocadura en la Comisión de Cuenca. Eso es un deber que tenemos, la verdad que lo hemos tenido en agenda, pero los temas que los que tenemos que tratar acá siempre sobrepasan estos otros que son más de índole informativas, entonces no hemos tenido la oportunidad de trabajar, pero y por eso capaz, como que queda descolgado, como que podría creerse que es un trabajo descolgado de la de la Comisión de Cuenca, pero creo que lo tenemos que hacer en la próxima sesión que alguno de ustedes venga a informar. Yo tengo un informe sobre las actas elaboradas por Paula, que son bueno, ya van más de diez reuniones con resultados específicos y creo que estaría bueno hacer una sesión de la comisión en la cual podamos contar para que quede más claro, ese vínculo entre el grupo de trabajo y la Comisión de Cuenca. Esa es mi comentario que tengo en el comentario que tengo en relación a tu consulta o tu reflexión. ¿Alguna otra intervención? Si, ¿te animas a presentarte?

Jorge Gallo [00:26:34] Jorge Gallo. Bueno, ahora sí. Buenas tardes, soy Jorge Gallo, vivo yo soy vecino de Las Vegas y la consulta para el intendente.

Quisiera saber cómo se llegó a la instancia en la que está ahora el expediente, porque lo que él dice que no va a dar un paso más, que va a habilitar la viabilidad para poder estudiarlo, pero por cómo llegó ahí, en este caso, ¿quién hizo los estudios anteriores? Este es un proyecto que ya se presentó Y hay un estudio, supongo, y se autorizó que el señor firmó ¿quién se hace responsable? Que proyectos , no sé si hubo estudios.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:27:28] ¿Contesto ya?

Matilde Saravia - DINAGUA [00:27:29] Sí, sí, sí.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:27:29] Ya lo hablamos en la reunión pasada. Ya di las explicaciones de por qué estamos en esta situación, Pero lo reitero porque no está demás. Cuando se visualiza la movilización entro en tema.

Jorge Gallo [00:27:45] ¿Pero lo había firmado ya eso?

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:27:47] Sí, sí, sí, ya lo expliqué la pasada. Lo que insisto es que una vez que nos metimos en tema, los expedientes que estaban en otras direcciones, pedí que vinieran a mi bandeja y inclusive disculpen los restos que yo tuve la semana pasada, pero, se iba a ser de la Comisión de Cuencas, creo que era el 3 de julio, si no me equivoco, y yo pedí que se cambiaran porque quería estar, porque quería este diálogo y asumí compromisos que son los que estamos cumpliendo. Entonces por eso digo, hasta ahora no se ha movido absolutamente nada y la perspectiva es trabajar desde acá con los insumos que puedan surgir de acá.

Jorge Gallo [00:28:28] No es lo que yo pregunté. Lo que yo pregunté al intendente es.

Luis Anastasía - Director Nacional de Aguas [00:28:32] Perdón. Para que conste en acta, vamos a pedir la palabra por orden y hablar en el micrófono.

Jorge Gallo [00:28:39] Lo que pasa, que así pregunto y me responde.

Luis Anastasía - Director Nacional de Aguas [00:28:42] Pero hay que tener paciencia en la respuesta.

Jorge Gallo [00:28:43] Disculpe. No, capaz que yo no fui claro. Me parece que si llegó a esta instancia, este proyecto que no es un proyecto chico, no es una casa de un vecino de las Vegas que quiso hacerse una casa allí. Es un

proyecto gigante para la zona, y nadie puede desconocer. O sea, nadie puede pasar por este lugar y decir que, no sé, no es en la mitad del campo, es un lugar muy específico que no hay otro en el Uruguay, es el único que hay así y ¿que estudio hubo?

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:29:18] Vamos de vuelta. Yo voy a decir lo que considero que tengo que decir, que capaz que no es la respuesta que tú querés. Cuando se da la situación, tomo conocimiento del tema, porque te podés imaginar que en la intendencia entran 150.000 expedientes y yo no puedo estar mirando uno a uno. Entonces, cuando tomo conocimiento del tema es que empezamos a hacer todo esto y vuelvo a insistir, hoy está en cero. Más allá de lo que tú decías de las talas y la ruta, el proyecto está en cero, estamos caminando. Eso quiero darte la tranquilidad.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:29:53] Paola.

Paola Florio [00:29:55] Bueno, eh, solamente complementar un poco la consulta inicial que habían hecho sobre la solicitud al Ministerio de Ambiente por la AAP (Autorización Ambiental Previa) y en esto desde sus orígenes, estuvo sobre la mesa la especificidad de si correspondía o no la solicitud de la AAP formalmente. Y acá voy a hacer algunas apreciaciones, quizás..

Participante [00:30:23] qué es la AAP? porque no todos la..

Paola Florio[00:30:24] Es la aprobación ambiental previa, que es la que corresponde a la aprobación de DINACEA del Ministerio de Ambiente para los proyectos en el marco de la ley de impacto ambiental. En ese momento, cuando se presentó el proyecto y se analizó y se realizaron los estudios técnicos correspondientes, surgió una discusión quizás entre interna, entre técnicos, la correspondencia con las diez hectáreas, efectivamente ya que la ley habla de que el desarrollo en sí tiene que tener diez hectáreas y esto no llega. El padrón en total tiene más de diez hectáreas, cerca de cuatro hectáreas corresponden a agua o por lo menos a parte de lo que es el área del humedal que no forma parte de desarrollo y otro elemento que estaba era bueno, ¿que fue lo que se aclaró? Los Creo que habló el intendente, yo llegué tarde, pido las disculpas, en relación a la desembocadura del arroyo, por lo cual yo creo que más que por la Ley de impacto por las especies costeras, le corresponde al Ministerio de Ambiente emitirse. De todas maneras, la resolución con la que salió la viabilidad original exponía con las autorizaciones nacionales correspondientes. Justamente eso estaba previsto en la en la resolución. Me parecía importante aclarar esto, que no era que no

se había puesto sobre la mesa, sino que estaba sobre la mesa y que efectivamente, bueno, la definición de desembocadura es lo que termina de dilucidar.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:32:07] Jorge. Preséntate por favor.

Jorge Torres [00:32:12] Buenas tardes. Jorge Torres en mi nombre. Soy vecino de Parque del Plata. Bueno, yo tengo una visión de este tema, más allá de una casa, diez casas, si no de que subestiman los movimientos de agua, cuando hacemos movimientos de tierra, cuando tapamos lechos de agua, qué es lo que hace el agua para el otro lado Y en este caso Anastasia como Herou saber de experiencias que han tenido en los últimos años cuando se quiso parar arroyo en un lugar. Lo quiero parar acá y lo paro y el arroyo les enseñó que no es así y el agua nos enseñó a todos de que no es así. En aquel momento nosotros, con el afán de quererles hacer entender de que lo que se iba a hacer iba a tener mucha destrucción en la costa del Parque de Plata, no cayó bien nuestra forma para poder evitar lo que hoy pasa y lo que pasa está en pañales. Estamos hablando que vamos a tener una destrucción total de la costa de Parque del Plata. Está bien, cuando nosotros empezamos a rellenar ahí para hacer una casa o cincuenta, estamos rellenando un lecho de agua, un descanso de agua que va a presionar cada vez más sobre la desembocadura. Cuando esa barra de arena que cada vez es más débil, que ya no aporta más arena a la Floresta con el viento del este porque ya no queda arena y el arroyo rompa ahí de frente, todos vamos a tener que dejar de preocupar de todas esas casas que van a hacer, porque la naturaleza se va a encargar de lo que hoy estamos haciendo mal. ¿Qué pasa? Cuando se puso el geotubo en Parque del Plata, que les dijimos que se iba a ir por atrás el arroyo, que el arroyo se está yendo por atrás, se va a llevar toda la costa de Parque del Plata, se comió toda la parte norte. Cayeron eucaliptos. Y esto está en pañales. Yo lo que les invito a las autoridades, que más allá de lo jurídico, lo reglamentario. Es que aprendan. Qué es lo que hace el agua. ¿Está bien? Si un balde de agua lo llenamos de arena, el agua se desborda. Acá estamos haciendo lo mismo. Claro, yo no tengo estudios, pero he mirado y tengo un historial gigantesco así de lo que ha pasado en el arroyo Solís chico que de las barbaridades que se han hecho y no nos han escuchado. Esto pasa más allá de diez casas o 20 casas. Van a hacer un embudo y una presión de agua que la están minimizando. La desembocadura del arroyo Solís chico no es igual a todas las desembocaduras, es muy diferente. Muchas gracias.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:35:30] Hola, preséntate Nancy, por favor.

Nancy Espasandín [00:35:33] Si, soy Nancy Espasandín de la Comisión en defensa de la Laguna y el Solís chico, o Yasirí para nosotros, simplemente algunas cosas previas. Nosotros definimos cuando podemos discutir, en las asambleas de vecinos, cada una de las propuestas que vengan tanto del gobierno, del Ministerio de Ambiente o lo que fuese. En la Comisión de Cuenca venimos algunos vecinos. No venimos todos los vecinos preocupados por el cangrejal, por el Solís chico, por la laguna del Cisne, etcétera, etcétera. Y hemos llegado a algunas conclusiones muy importantes. Los vecinos reunidos en asamblea desde hace muchos años. La primera cosa es. Que no podemos estar analizando los aspectos parciales y resolviendo desde el punto de vista parcial lo que nos interesa, lo que les interesa al grupo de vecinos, lo que aprueban o no aprueban en forma parcial el Ministerio de Ambiente o la Intendencia de Canelones. Siempre hemos visto que el problema es integral, que las aguas y el territorio para nosotros son vida. Y como es vida donde nosotros estamos incluidos. Todo lo que se haga en a el agua en el territorio que vivimos va a influir sobre todos los que tenemos vida, los seres humanos y todo lo que vemos por allí. Por eso, por esa razón, hablar del Solís, tenemos que hablar en forma integral. Y lo dijimos cuando se habló de la desembocadura. Lo decimos ahora. Cuando se habla de una parte de la desembocadura. Para nosotros ninguna duda que es el cangrejal. Y como lo dijimos cuando discutimos con OSE el famoso trasvase que se hace para la Laguna del Cisne que quizás algunos no conozcan y nosotros lo conocemos desde el origen. Cuando se nos impuso a través de una definición de OSE. Entonces, como hacemos un análisis integral, no nos sirve para nada ¿qué hacemos con una parte, con una partecita? De la misma manera que cuestionamos las barbaridades que se hicieron en la desembocadura. Las barbaridades. Opinando eso todos los vecinos y nos enfrentamos a sus dichos en las ferias donde están los vecinos, van a comprar su comida ahí. Y son muy, muy cuestionados todo lo que definieron, definieron eso. Cómo no van a salir los vecinos a decir lo que hagan en el cangrejal estaba todo mal. Los vecinos de las Vegas se movieron, pero todos nosotros estamos adhiriendo a su lucha para frenar este proyecto. Frenar el proyecto significa no al proyecto para nuestra opinión. Discutimos en la última asamblea y preguntamos ¿Ustedes están a favor de ponernos a discutir cómo hacemos un nuevo proyecto en el Cangrejal? ¿En la desembocadura? Sigo, insisto, en el cangrejal y en la desembocadura. Un nuevo proyecto de parte de barrio privado, aunque le saque un pedacito. Y lo dejen para los cangrejos? Los vecinos dijeron: No estamos de acuerdo con eso. ¿Quién dijo eso? Bueno, eso es lo que supuestamente teníamos que venir a hablar hoy. Y los vecinos dicen no al proyecto. No dice a medio proyecto, a 1/4 de proyecto, a 50

metros, a 20 metros o a 30 metros. No al proyecto dicen los vecinos. Ahora ustedes no escuchan. No entiendo qué están haciendo. Nos están convenciendo que es un proyecto que tuvo un camino y que ahora va a tener otro camino. Nosotros saludamos que se frene. ¿Cómo no vamos a saludar? Si todos los vecinos estaban diciendo están talando árboles todos los días. Bárbaro, que se frene, pero ¿para qué? La discusión acá en la Comisión de Cuenca tiene que decir para qué? ¿Para una reformulación del proyecto de la Tahona?

Varios participantes [00:39:52] No. No.

Nancy Espasandín [00:39:57] Bueno, eso es una cosa que nosotros tenemos que responder. Como yo no quiero enojarme porque siempre que vengo a las comisiones de cuenca me enoja mucho, quiero decirles. No, señores, no. No Metediera, no. Bárbaro que lo frenaste Metediera, pero no, no alcanza lo que decís. Y además nosotros no somos formales, vemos que son compañeros. Acá tenemos actas hasta concejales de la zona que hemos charlado en estos días. Hay concejales de todos los colores. Y con todos, los hemos invitado a nuestras asambleas y todos saben lo que opinamos y venimos acá y parece que hablamos con personas sordas. No, no queremos un proyecto de la Tahona acá. Como tampoco queremos en otro lugar y que después vamos a hablar. Entonces digo.

Varios participantes [00:41:00] Aplausos.

Nancy Espasandín [00:41:00] No me interesaban estos aplausos. Solamente me alegra que los vecinos respondan de esta manera, solamente. Y no hablaba para que me aplaudieran, lo aseguro. Porque estamos muy preocupado por la zona.

Persona sin identificarse [00:41:12] En Marindia tampoco queremos proyectos en el barranco.

Persona sin identificarse [00:41:16] En Guazuvirá tampoco. Que se escuche a los vecinos, de verdad.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:41:22] Bueno, ¿Alguna otra persona quiere intervenir?

Roberto Curci [00:41:43] Buenas. Roberto de la comisión de laguna del Cisne y Solís chico. Para aportar un poquito más. Lo primero que me parece que tendríamos de sobra ,los seres humanos decíamos que otros chocaron con una piedra, nosotros son todo cascotes, es una cosa, no esquivamos ni

una. Pero el esfuerzo hay que hacerlo. Hay que ser testarudo en tratar de ser buena gente. Hay que tratar de querer vivir bien la vida. Entonces para hacer eso tenemos que avanzar siempre un poquito más. Creo que la propuesta de Marcelo y de la gente de la Intendencia, nos ayuda un poquito. El tema es que tenemos que ir a fondo, por ejemplo, eso tiene que ir acompañado de otras acciones. Por ejemplo, se le dice a esta gente de la Tahona, que es un traidor contumaz, porque también averiguamos nosotros por qué, no es solamente gritar y además nosotros ni siquiera tenemos aspiraciones electorales. O sea que hablamos con tranquilidad acá y después de las elecciones vamos seguir hablando igual pero concreto, un deudor contumaz de la Intendencia, la crisis que hay en las piedras debe la vida y ahora quiere instalar este proyecto para vender y pagar la deuda que tiene, pero se va a endeudar con esto. Y tenemos ricos que tienen muchas tierras y o hacen macana o la dejan pudrir en el otro lado. Entonces, primero tenemos que ver integrar el Arroyo, la parte física. Integral. Con quienes hacen la Intendencia, que. Son representantes nuestros, manejan nuestros dineros, manejan nuestros fondos, nuestra política. ¿Quiénes son los que vienen acá a proponer estas cosas? Eso de que por ejemplo, el haras que tiraron las piedras ahí en del lado del puente de la Villa de Parque del Plata, tiene unos sumos y una autoridad. Y encima después se les da por hacer pirotecnia. En muchos lados se incendian para después comprar barato y meter su cosas. Entonces, yo que se, yo no creo que seamos tan nabos, en el fondo, los que toma decisiones. Acá hay una parte de complicidad y lo otro es de medidas. Yo estoy haciendo un negocio con el de la Tahona. Entonces, tengo que saber quién es ese tipo que debe la vida, que se caga en los impuestos, que no paga nada y que destruye el medio ambiente, encima. Pero además tiene eso, esos problemas, no paga nunca nada. Así son los ricos de este país. Deben todo, entonces le dice a la Intendencia mirá, yo acá no te voy a pagar, dejame meter un lugar ahí al lado del arroyo, que yo lo vendo bien y te pago. Supóngase que yo soy un mal pensado y dije eso y lo pensé y digo un poquito de que puede ser realidad eso, que el tipo quiere pagar sus deudas haciendo mierda el cangrejal, porque el se caga en todo eso, se cagó en la intendencia que no le pagó nunca y se acabó. Entonces, yo lo que creo es que hay que dar un paso más, vamos a decirle, vamos a presentar esas tres cosas como dice Marcelo y además ¿cuáles son tus propiedades acá? Pero vos no venís pagando nada. ¿Qué pasó contigo? Fundiste Las Piedras. Hasta el presidente se fue de la Tahona de Las Piedras. Bueno, a ver, yo lo que digo, acá si van a hacer negocio, que para mí la Intendencia y el gobierno no tendría que hacer negocio, pero si van a hacer negocio hay que hacerlos bien los negocios, no le podés dar a un delincuente, para que no destruya el medio

ambiente y encima no paguen después nada. Yo lo que estamos averiguando y bueno, son algunas cositas primarias. Sabemos que el de la Tahona es un deudor contumaz de la Intendencia, eso lo sabemos. Entonces puede ser que quiera hacer un negocio para pagarle. Así no nos jode más con lo de Las Piedras y después no clava. Los agentes inmobiliarios tienen que estar bajo la lupa. Todos. Del primero al último. ¿Cómo es que se dan? No agarramos ni a uno que inicie los incendios. No agarramos nunca a uno que se inicie los incendios. Nosotros venimos a hablar, nosotros también, quemamos cubiertas. Cuando había gobiernos que nos reventaban. Ahora venimos a hablar. Pero ¿cuánto podemos seguir hablando si siguen incendiando todo? Y bueno, mañana si incendian todas las estaciones del norte del arroyo Solís y se va a agarrar el tipo con toda la guita que tiene, como lo mismo que le dijimos a Benia. Un día están poniendo toda la, te van a incendiar todo el lugar y se tuvo que ir el tipo. Y no se debe haber ido contento y se fue porque como te digo, mirando arriba de los niños en la escuela. Y bueno, ya estabas jugando con fuego. Yo lo que creo que si van a hacer negocio, que no es la tarea de ustedes, pero si van a hacer negocio porque quieran blanquear, hagan bien. Piensen que a quién le van a dar las cosas. Nada más.

Persona sin identificarse [00:47:56] Hola. Yo tengo una pregunta para ¿Marcelo sos? Que no entendí bien lo que dijiste. El señor te preguntó cuando el expediente llegó y vos lo firmaste ¿que había pasado? Y lo que me pareció escuchar fue que dijiste que vos no podías atender a todos los expedientes que firmabas. Dijiste eso textualmente y yo dije wow, qué loco, no? Cuántos proyectos pasan por nuestros representantes, que la gente vota, para que, esto no, que pasa desapercibido porque están tapados de trabajo, que no se organizan, que no pueden leer algo, que es su trabajo para empezar, yo entiendo, todos estamos desbordados, madres, padres, todo. Pero ¿que loco, no? Como te lo hago como una crítica súper personal porque el mundo está muy complicado. Está muy complicado el planeta, para que la gente que está en el poder no lea lo que firma. Está mal eso. Y qué bueno, te felicito de que después escuchaste. Atendiste y estás haciendo lo que tienes que hacer como ser humano, porque lo que está pasando en la desembocadura no es. No tenemos que... Y otra cosa. Yo estuve en alguna de las reuniones de trabajo de la desembocadura y dejé de ir porque me frustré y me decepcioné muchísimo. La gente que estaba ahí, el CURE, la universidad, no me acuerdo, el Ministerio, etcétera, dijeron que parte del proyecto que se planteaba a futuro era teniendo en cuenta el cambio climático. Entonces, dimensionen esto. Llega un proyecto de alguien que aparentemente es un delincuente. El

intendente no tiene tiempo para leerlo, lo firma y eso mismo está pasando en todo el puto planeta. ¿Se dan cuenta? Y así pasa con todo, con todo. Con genocidios, con guerras, con exterminios, con ecocidios. Así esta. Nos tenemos que implicar todos ya. Ya todos tienen que tomar partido porque este barco se está hundiendo para todos. Para todos.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:50:26] Tratemos de cuidar la forma en que hablamos, porque estamos tratando un tema que es muy sensible y si nosotros nos vamos de forma, podemos terminar

Persona sin identificarse [00:50:36] No se contagia. No se contagia.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:50:38] Perdón si no nos respetamos un poco yo me levanto y me voy. Acá vine a hablar con la gente. Préstame un poquito, préstame un poquito, porque me voy a la mierda.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:50:48] Solamente les pido que.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:50:49] Claro, es una falta de respeto. Yo. A ver, nosotros tenemos a ver si claro, Hay un equipo de trabajadores y trabajadoras y técnico que analiza todo y yo hago confianza en mi equipo, como hace cualquier Intendente y cualquiera de los que te podes imaginar que igual lo hacemos. En este caso no, entonces hay que ponerle sentido común a las cosas. Y no es de recibo que soy deshonesto porque estoy acá discutiendo con ustedes y porque cuando visualicé las cosas mandé a parar y estamos discutiendolo. De las cuatro cosas que yo les planteé. ¿Alguna cosa no están de acuerdo? Díganmelo, porque si no, no pierdo más tiempo. Aposté en un proceso. Estoy hablando yo. Te escuché. Me faltaste al respecto y te escuché. Entonces. Entonces yo lo que planteo es construir una solución entre todos. Capaz que la solución es que esto no es viable, pero lo vamos a definir acá entre todos, capaz. Ahora, si hay dos metros cuadrados para construir y no afecta ambientalmente, le vamos a dar pa adelante porque corresponde, porque es pa un lado y pal otro. Entonces, si quieren que nos miéntamos, nos mentimos. Yo estoy tratando de construir con ustedes, igual que hicimos con la autopista acá en este mismo lugar. Estamos con este, tenemos varios desafíos para adelante. Yo podría haberle dado para adelante la viabilidad sin venir a escuchar y movilizarse. Vamo arriba. No elegí ese camino. Mandé a parar todo y hasta que no estén todos los estudios no vamos a mover nada. Es mi compromiso, es mi palabra. Entonces me parece una falta de respeto que digan que somos, no sé, un montón de cosas. No me consta lo que tú decir. No? Pero por qué decís así.

Roberto Curci [00:52:25] Si yo no te dije nada.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:52:27] ¿Como qué no? Que le estamos no sé qué no se cuánto.

Roberto Curci [00:52:32] Hay que escuchar.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:52:33] ¿Cómo?

Roberto Curci [00:52:33] Hay que escuchar.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:52:35] Si. Claro que sí, claro que sí. Pero me parece que agredir así. Me parece que agredir así.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:52:41] Perdón. Roberto. Sí. Vamos..

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:52:45] Yo lo que aposté a venir a construir colectivamente las soluciones. Y si esto no es válido, no se hará. Ahora, me cambiaron tres cosas la reunión pasada. La levanté las tres. Entonces, compañeros, seamos un poco. Escuchémosno por lo menos. Si yo hubiera venido acá hoy y decir de las tres cosas que me plantearon no les di pelota en nada, vamo arriba. Las tres que me plantearon levanté. Las tres. Entonces estamos construyendo un camino juntos. ¿O no saben mi opinión de los barrios privados? ¿No la saben?

Persona sin identificarse [00:53:17] No

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:53:19] Bueno, lean la prensa. Lean la prensa. Entonces a mí también me gusta hacer revolución. Yo me paro como me paro y vivo en paz de cabeza. Entonces quiero, estoy hablando. Después si querés hablá tu. Quiero construir una salida colectiva. Si ustedes quieren que yo hable, vamo arriba. Sí, acá es barrio sido barrio. No, no estamos hablando lo mismo porque se lo dije la vez pasada. Si hay condiciones de hacer media casa, se hará porque corresponde porque hay condiciones. Y si no hay condiciones no se hará. Lo vamos a ver con ustedes, lo vamos a ver con el Ministerio Ambiente con la oficina nuestras. ¿Qué más quieren? Que me clave ahí en el cartel de AGADU? No puedo. Porque todo el mundo tiene derecho, por lo menos a reglas de juego y cada uno le pone impronta personal a cada una de las cosas. Discúlpeme, pero a mí me duele que me traten de algunas cuestiones. Después pasamos raya y vemos. Pero vuelvo a insistir, una vez más, intento generar una cuestión colectiva. Intento que analicemos juntos. Me llevé los insumos que les decía de la reunión de ustedes, lo levanté los tres. Y si mañana, que no voy a habilitar nada hasta

que vuelva acá, como dije, surge alguna cosa más, las analizaremos, no sé qué más plantearles, honestamente, porque elegí este camino, estar acá. Podría haber elegido otro camino y no así. Entonces me parece que y respeto todas las opiniones. Podemos pensar igual o pensar distinto. Y vale la pena y está bien manifestarlo. No tengo problemas, vengo del movimiento sindical, no me duelen prendas la movilización para nada. Entonces, me parece que las valoraciones personales al costado, me parece, digo, tenemos cosas arriba de la mesa para resolver. Catarsis podemos hacer todos, de lo que pensamos de cada una de las cosas, también de quien paga y quien no paga en esos barrios y alguna otra cuestión más. ¿Me explico? Me parece que no hace a la cuestión. Vuelvo a insistir, me plantearon tres cosas, las levanté a las tres. ¿Hay alguna otra cosa más para hacer? Las trabajamos porque vamos construyendo una salida colectiva, la mejor salida colectiva, no la imposición de ninguna de las dos partes. Y es lo que estoy intentando construir. Honestamente me hubiera gustado levantarme e irme porque me parece una falta de respeto si no mantenemos de alguna manera ese ida y vuelta para tratar de resolver. Es lo que yo apporto a este espacio. Apuesto a este espacio, que me parece que deberíamos. Vuelvo a insistir una vez, surgirán más cosas, las iremos viendo. Vuelvo a insistir y no hablo más hasta que no esté resuelto, no se mueve nada. Entonces se analizará la desembocadura más acá o más allá. Habrán informes ambientales. No sé que, vendremos e iremos. Capaz que ni siquiera hay que venir porque las restricciones por ahí te muestran que no podés construir nada. No sé, pero hagamos el proceso. Disculpen.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:55:58] ¿Qué tiempo se maneja? ¿En qué tiempos nos podremos volver a reunir para trabajar este tema?

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [00:56:04] A ver, yo lo que pasa que lo mismo que a ti quiero ser cuidadoso también adentro casa con alguna respuesta, esto vamos a tener que analizarlo, vamos a tener que ir al Ministerio de Ambiente, no sé cuanto va a demorar eso. Vuelvo a plantear de vuelta de que hasta que no resolvamos acá lo que sea no se mueve nada. Entonces supongo, supongo yo, que si se demora y se extiende problema no debería ser porque no está habiendo movimiento en el lugar, y si hay algún movimiento nos avisan y actuamos como pasó la otra vez. No sé decirte, capaz que no sé, no sé cómo transmitírselos.

Matilde Saravia - DINAGUA [00:56:36] Sólo una cosa, el próximo que tome la palabra, vos también pediste, hay varias manos levantadas. Tenemos que cerrar el tema. Me gustaría que se hicieran comentarios en relación a esto. ¿Tienen algún matiz con relación a lo que plantea el intendente de volver

a realizar los estudios y volver a traer la información para ver cómo se sigue trabajando el tema? En ese sentido le doy la palabra y les pido que sean cortos, que sean bien concretos, que traten de respetar las formas y que bueno, para poder pasar y tratar del próximo tema, tan importante como este.

Luis Anastasía - Director Nacional de Aguas [00:57:16] Perdón, ¿en el fondo no habían pedido de palabra?

Matilde Saravia - DINAGUA [00:57:17] Si, estaba ella. Perdón Yamila, estaba ella, que tenía la mano levantada

Amaru - Comisión Laguna del Cisne [00:57:23] Hola buenas tardes, soy Amaru, integrante de la Comisión de Laguna del Cine y Yasiri, también del círculo de intercambio Articulación Indígena. En realidad siento que como humanidad estamos transitando tiempos muy oscuros que el dolor nos atraviesa por todo lo que está sucediendo y por eso a veces reaccionamos de la forma que reaccionamos, porque estamos un poco cansadas y cansados de que todos los días nos levantemos y en las noticias haya un megaproyecto que va a dañar un río, un megaproyecto que va a dañar un acuífero, un megaproyecto que va a talar un monte y así la lista es interminable y es cotidiana. ¿Y al servicio de qué? ¿Al servicio de la población? No. Siempre es al servicio del capital y al servicio de los gobiernos que siguen alimentando el colonialismo casi más de dos siglos está presente nuestro continente y nos duele oler hasta estas latitudes el humo que llega de nuestros bosques primarios que se están incendiando y nos duele que el Amazonas, que es una de las principales arterias que da vida a otro continente, se esté secando, y las crisis ambientales y que están ocurriendo son la expresión de la naturaleza. Y parece que no escuchamos, parece que no oímos, parece que no vemos lo que sucede entonces como población, como ciudadanos, como habitantes, la verdad que estamos cansadas y cansados de tener que venir a defender constantemente nuestro derecho a vivir en paz, porque lo que queremos es vivir en paz y dignamente. Todos trabajamos, todos pagamos lo que tenemos que pagar, todos nos vinculamos comunitariamente y siempre viene algún megaproyecto que viene a rompernos la paz y a tratarnos con violencia. Y esto es lo que está sucediendo en toda la costa de Canelones y a los vecinos de toda la costa de Canelones, que está sufriendo lo mismo. Entonces, me alegro que usted intendente hable de que nos está escuchando. Celebro eso porque es muy importante el diálogo entre la humanidad, pero que esa escucha sea real. Nosotros no queremos, queremos que nuestras pequeñas reservas biológicas que nos quedan siga permaneciendo, porque

son lo que va a garantizar tener una vida en territorio saludable. Quiero que se entienda esto acá no hay partidos políticos, acá no hay tema de banderas. Nosotros venimos a defender la vida, nosotros estamos defendiendo la vida acá, de eso se trata y esa es nuestra preocupación. Entonces yo le pregunto a las vecinas y a los vecinos Nosotros como comunidad ¿queremos un barrio privado de la Tahona en el cangrejal? ¿queremos o no queremos vecinos?

Varios participantes [01:00:18] No.

Amaru - Comisión Laguna del Cisne [01:00:19] No queremos. Entonces hay una frase de un amigo de los pueblos libres que muchos citan, pero pocos siguen sus pasos que habla mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana. Entonces es bueno tenerlo en cuenta y lo que queremos, como vecinos es que el cangrejal se declare un área protegida, porque eso es lo que tiene que ser. Muchas gracias.

Matilde Saravia - DINAGUA [01:00:54] Yamila y después en el fondo. Les pido que sean bien concretos

Yamila [01:00:59] Sí, en realidad yo venía de la mano de lo que iba a decir, de lo que quería decir Amarú y que si se van a ajustar a la normativa, que tengan en cuenta esta parte, que la normativa de ese sitio lo pone como parque costero, lo pone como zona de recuperación ambiental y dice explícitamente que no es para urbanizar. Lo dice explícitamente. Por eso los vecinos estamos parados desde ahí. Ese lugar no es para urbanizar y nos ahorraría un montón. Recursos de la arquitecta que va a volver a hacer los planos. Nosotros vamos a ir viniendo con esa postura. Ese lugar no es para urbanizar. Entiendo el diálogo, estamos para esa, pero no se está entendiendo que dentro de la propia normativa de ustedes dice eso de ese espacio, entonces lo vuelvo a traer porque también viene un poco de la mano con lo que traía Roberto, que por ahí no fue la forma, o no estamos de acuerdo con lo que trajo, pero es que ustedes tienen la posibilidad de profundizar en el diálogo de la expropiación de ese lugar. Y no en la expropiación de la mitad del humedal ni de la que queda en la línea en agua que de acá para acá es público y de acá para acá es privado, profundicen, por favor se lo pedimos como comunidad. Ustedes tienen esa herramienta de dialogar con el privado de ese lugar y poder conseguir que todo se expropie. Y nosotros estamos para ayudar en generar otros proyectos, en mantener el espacio, como también lo hacemos con muchos otros espacios públicos de Las Vegas, porque somos una comunidad que está ligada con su entorno y que no vamos a aflojar en esto de que si son tres, cuatro o cinco casas. No es para que sea privado. No es para urbanizar.

Andrés Urioste [01:02:45] Buenas tardes. Yo soy Andrés Urioste del remanzo Neptunia. Vengo con unos compañeros y amigos del barrio que seguramente cuando vengan otros temas se explayarán sobre el problema de luz o el conflicto y luego la Intendencia les con las autoridades, con las instituciones. Pero me quería referirme expresamente a otra cosa. A mí me llamó la atención la reacción del intendente, que me parece natural a alguien que se siente interpelado muy fuertemente y me preguntaba que era lo que dijo el compañero o vaya que fue lo que me ofendió. Mí me parece que me pareció que le podía ofender a él tratarlo de genocida y a no ser que sea sionista, eso es lo más que uno se le podía ocurrir, porque abajo.

Roberto Curci[01:03:27] Deshonesto, deshonesto, fue la palabra.

Andrés Urioste [01:03:32] Bien. Genocida también lo dijeron. Y yo creo que a veces los los actores sociales podemos elegir la categoría que querramos para definir los problemas que tenemos y entonces en las bases, muchos de nosotros cuando vamos a hablar con un vecino, a discutir con un vecino o a convencer con un vecino, nosotros no nos decimos lo que tenemos que decir. Nos puteamos a veces y entre iguales se dice lo que tiene que decir para convencerse o para lo que sea. Por lo tanto, cuando venimos con la comunidad, canalizamos toda esa energía hacia quienes tienen que decidir. No tenemos porque venir como si fuéramos duendes, porque abajo no pasan cosas mágicas, abajo pasa lo que tiene que pasar. Hay gente que discute, hay gente que nos dice qué hace rompiendo los cocos un domingo en la feria cuando vengo a comprar la verdura para toda la semana y estamos ahí para que nos vean. Y todo eso no tenemos por qué esconderlo cuando venimos a hablar con ustedes porque necesitamos convencerlos, ni tampoco tenemos que escuchar que el marco de análisis de ustedes de negociación, es que si no son cinco casas es una, porque es paternal, porque del otro lado está diciendo yo no quiero nada. O sea, de un lado tenés un poquito del otro y nada, tenés que ver qué haces con eso. Tenés un conflicto. Y por qué negarlo? Por qué negar en este lado no querés nada y vos quieres sacar tajada mínima de lo que puedas sacar, y mandas a callar porque los otros te dicen que no quieren? Entonces yo creo que eso también es algo que no se puede permitir. Si venimos acá de todas las formas posibles, te decimos, o les explicamos que no hay, desde este punto de vista, no hay lugar para ningún tipo de movimiento, para ninguna opción que dañe más un poquito más el medio ambiente, y ustedes plantean con una soberbia y caradurez enorme que si no puede hacer mucho, que sea un poquito y la vas estirando un poquito, como cuando se discutía si violabas la Constitución toda o la violabas un poquito, porque rompías una pequeña norma de la Constitución. La violás

igual a la Constitución. O sea, para mi no hay derecho a que escuchemos, que a vos te ofenda, que le digamos que no queremos esto y vos mandes a decir no, yo quiero un poquito, es por acá. No, no es por acá, por algo estamos reunidos todos. Vinios venimos acá para traer esto.

Matilde Saravia - DINAGUA [01:05:43] Gracias Juan. Es. Llama el señor y el alcalde. Y vamos a votar el resultado. Bueno. Bien. Eh? Un paso más en la palabra. Pero vamos a tratar de ser concretos. Tenemos otro tema para otro tema para trabajar. Le pido que sea que el comentario sea bien concreto y. Sobre lo que. La propuesta del intendente para ver cómo seguimos, al menos en esta reunión, el tema va a seguir en debate, pero al. Menos en esta reunión. Cómo seguimos trabajando en esto?

Eduardo [01:06:21] Eduardo, muchas gracias. Agradecerle particularmente al Intendente por estar presente. Me pido disculpas. Quizás no haya atendido todo lo que tú me planteas, pero es importante. Amigos, me dijeron que si renunciaba y venía usted como intendente, en un momento lo pensé como una figura decorativa que no puede cambiar muchas cosas de tiempo que nos queda. A Para mí que esté acá como vecino, como canario de toda la vida y encima dolorosísima mente como contribuyente, poniéndome al día con un montón de plata con la Intendencia. Este realmente agradecer ese esa posibilidad. Entendemos que es un equipo de direcciones, amplísimo que tiene cuatro coordinaciones. No pasó lo mismo cuando fuimos a la Comisión de Diputados de Ambiente, cuatro o cinco diputados en otra cosa, no atendiendo su celular o atendiendo su tablet atendiendo otra situación. Es difícil. Agradezco que escucho lo del cangrejal y esta situación se entiende por toda la costa de Canelones. Nosotros vimos la devastación en frente de nuestra casa. No entendemos como algunos grandes deudores de la Intendencia han logrado levantar deudas fantasiosas. No tenemos claro cómo Neptuno, la Sociedad Anónima levanta una deuda de tal magnitud y hoy eso mismo grandes deudores van contra nuestros vecinos. Que están . Por ejemplo en el barrio Bigua entonces lo que vivimos de cangrejal lo vivimos en diferentes localidades y entiendo este lo que usted plantea, pero es importante saber que nosotros tenemos esto, pero esto, así que no está. Esto tiene un costo político altísimo. Más en el contexto actual y el mes en el que estamos que estamos por comenzar. Entonces, sabe lo que pasa? Que yo entiendo y acepto que se te desborde en ese nivel, pero quisiera que tú supieras que nosotros como vecinos hemos vivido todos estos años donde la degradación ambiental vino de la mano también de una degradación del sistema político en algunas situaciones que se nos presentó y nos mintió en la cara. No quiero largas. Luego su proyecto se presentaba ya consumados.

Las máquinas entraban antes de que hubiera cualquier habilitación ambiental del Ministerio de Ambiente. Pero. Discúlpeme, no sabemos qué hacer. Y una cosa más. No existe. No sé que usted sepa la Intendencia de Canelones. Entonces vivimos. Que a nivel constitucional y a nivel legislativo, a nivel de las reglamentaciones, a nivel de. Ordenamiento. Territorial, lo que se escribe con la mano se borra con el codo o no sabemos de qué manera, eso seguro.

Eduardo [01:09:37] Esa es la frustración que nosotros tenemos y no a estar acá y en todos los lugares que podemos, porque entendemos la situación crítica a nivel ambiental que vivimos, no solo en Uruguay sino en el planeta. Solamente eso y que contextualiza un poco todas las situaciones que vamos a enumerar, que excede ampliamente solamente la desembocadura del arroyo. Muchas gracias.

Matilde Saravia - DINAGUA [01:10:05] Tenemos media hora de reunión. Nos queda media hora de reunión.

Matilde Saravia - DINAGUA [01:10:09] Tu y tú. Y tenemos otro tema. La palabra es como si. Pero eso primero.

Matilde Saravia - DINAGUA [01:10:15] Vos sabes que la palabra le pasó al alcalde y luego arrastró.

Carla [01:10:21] Con permiso. Carla Hola, soy del Remanso, habitante de esta tierra este y soy la Comisión de Cuenca pasadas. Me quedé así conmovida con. Con todo el poder que tenemos nosotros. O sea, yo escuchaba las vecinas y era increíble todo el estudio que tenían acerca, por ejemplo, de esta situación que se dio en el Cangrejal unos estudios, o sea súper valioso que realmente cualquier técnico creo que se saca el sombrero, así como los que estaba por ejemplo gente del Gure. Que claramente apoyaba y ustedes estaban escuchando así como yo, y yo escuché este de tu voz de que nada iba a estar seguro y que ibas a dejar el reposo para poder estudiar la situación y que por lo que nos quedábamos tranquilos, que por lo menos eso por unos meses antes que pasar ahora iba a estar tranquilo y ahora estamos. Tras esta esta propuesta, que si tenés que mover algo del expediente, o sea, vamos un paso para atrás porque dijiste que no se iba a avanzar nada, que si vas a. Tener que mover el expediente para para ver lo de la viabilidad, cuando en realidad a partir de lo que. Estuvimos conversando la vez pasada, o sea, cae por sí solo peso pesado. Todos los argumentos que se dieron acá de la Pe, a la Pa que no es viable una organización ahí en ese lugar, porque fueron un montón de argumentos, no fueron tres que vos tomas, que fueron los que tomaste, Fueron un montón de argumentos más,

muchísimos de muchísimo peso en cuanto a todo lo que estaría sucediendo, de habilitar si cualquier movimiento de esta índole, de fraccionar, urbanizar un lugar tan frágil como viene siendo la desembocadura en ese espacio, llamémosle desembocadura o lo la categoría que le pongamos. Es lo que decía Nancy tenemos que ver. Una mirada del todo. No podemos estar en la chiquita con la letra mínima. Porque si no es como nos estamos haciendo. Las nos están haciendo la zancadilla una y otra vez, todo el tiempo. Nosotros somos personas comunes que tenemos un montón de cosas para hacer y que paramos. Nuestra vida para venir acá a hacer honor a este espacio que se logró por la gente. Y ustedes son empleados públicos, administrativos, públicos que nos deben a nosotros Sí nos debe, tiene esa responsabilidad de que su trabajo, que nosotros se los habilitamos a través de las urnas de este sistema, que la verdad que está bastante, está bastante derumboso porque así venimos. ¿Entonces, viabilidad Qué más tienen que estudiar de viabilidad? ¿Cuando ya se mostró un montón de estudios la vez pasada y vuelven para atrás como a eso? No nos estamos escuchando realmente está diciendo vas a cambiar un par de tomas, tres puntos. Para, para, para ver si realmente es viable o no. No es viable. Yo me pregunto todo lo que se trajo, toda la argumentación valiosísima de gente que mira son personas que hay una un expediente 260. Página y va y lo leemos y lo leemos. Otro que viene. Mira, en un mes se han hecho 20 actuaciones de este proyecto fraccionamiento que es lo más rápido, y a nosotros, vecinos del Remanso, que traemos una denuncia, la presentamos. Pasan los meses y no nos responden nada. ¿Yo me pregunto para qué es trabajan ustedes? Porque vos traes. No tenemos que hacer esta viabilidad porque. Es el privado el que lo tiene que hacer. Tú no tienes que hacerle nada al privado, tú tienes que venir acá, escucharlos y ir a sentarte con el privado de trámite y decirles mira, tengo un montón de argumentación que si querés te la paso y estudiarla porque realmente vas a seguir perdiendo tiempo si querés presentar esto acá o en la China India como ahora quieren presentar, que se está planteando en un espacio que es totalmente vulnerable, estamos ahí como humanidad ahí. O sea de de de caer al vacío. No duden ustedes, nosotros la inquietud estamos al borde de la vida. Si cada uno en su lugar no toma el lugar de la vida, porque no es el negocio, ya es la vida. Mentediera qué vamos a hacer mañana si no tenemos el aire para respirar y el agua para tomar por vas a tomar? Me pregunto yo qué vamos a hacer? Plata no nos va a dar para nada, si el agua se lo están llevando, por favor. O sea, yo te hablo como hermana, como vecina, como uno de los miembros, De agua, que queremos hacer del cangrejal Por favor, honrar la vida, honrar a los animales que están hace miles de. Años viviendo ahí. Nosotros somos nosotros para. Venir a decir no, tengo que estudiar un

poquito más, voy a ver, a ver por este otro camino, a ver si puedo llegar a ser por lo menos una casa. Es como creo. O sea, si vos te sentís vilipendiado, no sé como se dice. Vale, vamos, paso. Por un diálogo. Nosotros nos sentimos totalmente avasallados y violentados por estar acá siguiendo, nutriendo esto. Yo esperaba que ahora decir no es Inés. Estuvimos estudiando, yo estaba así, no se frenó. Así como lo dijiste en El Observador, se frenó, no se frenó. Estás viendo cómo vas a hacer para seguirlo? Es como que estás. O sea. Y si digo están haciendo política? Realmente no, O sea, es decir, yo realmente la política la tomo, la tomo desde la planta. La política por la vida, hagamos política bien, pero por la vida, porque esto es, perdón, la extensión de esto. Me pregunto para quién estás trabajando? Para quién quieres hacer este? Un cosa de viabilidad? No para. Nosotros. Nosotros no lo necesitamos. No lo. Necesitamos. Estudio. Ya estudiamos vida no recibe. No sé. La gente que vino la otra vez. Muy impresionante. Hasta la cantidad de tierra. Lo que iba a generar el impacto. O sea, uno. El tuyo pudo estar parado. Pero si estamos pasando de la palabra.

Gustavo Gonzales- Alcalde [01:17:08] Como todo lo mío siempre va por el mismo lado. Nosotros agarramos una Comisión de Cuenca, la número 20. Es un lugar que nació este a partir de la inquietud de los vecinos en defensa de La Laguna del cisne en un principio. Luego se sumó la defensa del Yasyry. Es un ámbito en el cual durante muchos años, porque durante muchos años hemos trabajado con mucha fortuna, sobre todo los grupos que hicieron un trabajo fabuloso que nos llevó a que da la pauta para el Plan de Ordenamiento Territorial de toda la Laguna, que nos permitió juntarnos con Ose y analizar algunos temas como los del trasvase bien decía Nancy, que nos permitió parar la construcción de la autopista por encima de un sistema que no admite que era un desastre ambiental. Este nos permitió una cantidad de cosas. Ahora eso se dio todo siempre este mediante el diálogo que era mediante trabajo de los dos grupos, no emitiendo juicios de valor. Acá nadie más que nadie somos todos iguales. Este ámbito lo conduce el Ministerio, lo conduce Dinagua no lo conoce la Intendencia. Entonces, la oportunidad que hay ahora es la de dialogar ahora con nosotros. Ha venido clarísimo que los vecinos no quieren esa construcción, ahí clarísimo. Pero como también me quedó clarísimo que los vecinos de La Laguna del Cisne no querían que un Mosquito le fumigara por arriba, como también me quedó clarísimo que toda la barra de allá de Laguna del Cisne, No quería una autopista atravesando todo. A todo eso se llegó desde acá, sentado y conversando de manera prolija, no haciendo juicios de valor sobre la persona. Esa es la parte que yo observo. Perdónenme, siempre voy a lo mismo, pero a mí me gusta defender la herramienta. Si uno no cuida la herramienta, no tiene con qué trabajar

mañana. Eso es un problemón, es un problemón. Entonces, esto de los juicios de valores ahí afuera junto con los bichitos de luz, no lo hacemos ahora. Salimos, conversamos lo que quieran, pero me parece que en este ámbito no da para perder. esta herramienta es una herramienta preciosa si la sabemos utilizar y seguramente que va de la mano hacia el fin que ustedes proponen. No, no me hagas asimismo la mano. Con el pedido de corazón de cuidar esta herramienta porque es la herramienta que tenemos para seguir batallando una cantidad de cosas.

Matilde Saravia - DINAGUA [01:20:09] Le doy la palabra a Bernardo Tenemos unos pocos minutos para avanzar en el tema siguiente. Vamos a darle la palabra a Bernardo, que quiere cerrar. Capaz cierra el Intendente y vamos a seguir al menos la presentación para que todos nos vayamos. hoy con información sobre cuál es el tema, las y el estado de situación de Laguana del Cisne.

Bernardo Dabezies [01:20:46] Lo mío es para Marcelo Particularmente este es un ejercicio de memoria. andas por la interbalnearia y cruzas el Solís Chico qué es lo primero que ves a la derecha? Un muro de unos 300 400 metros de extensión de cemento y la cancha de Basquetball que nunca había jugado nadie. Construido sobre el humedal. Y en cangrejal que existía, en un ejercicio de memoria sabes cuando se construyó en la época de la dictadura. Seguramente algún coronel. Si algún teniente coronel, tuvo que ver con eso. Yo lo que no quisiera para vos en este corto período que tenés de este ejercicio de la Intendencia esa que a vos te recordemos como aquel que aprobó proyectos que llevaron a la destrucción de lo poco que queda del cangrejal, esa riqueza no la queremos perder. La exigencia de toda esta asamblea de Cuenca

Es que no se haga el proyecto. El planteo que hicimos a través de una carta abierta que se la dirigimos a tí, pero la hicimos abierta al público de parte de la Liga de Fomento. La Floresta es claramente terminante. Nosotros no entramos en la consideración acerca de barrio privado que se disfraza de propiedad horizontal, tratando de aprovechar las mismas reglamentaciones que. Existen para las cooperativas de vivienda, que mucho peleamos para que existieran. Si acá no estamos hablando de la propiedad privada, acá estamos hablando de propiedad colectiva. Ese cangrejal nos pertenece a todos. Ese humedal nos pertenece a todos, no solo a los humanos le pertenece, también a las aves, a toda la flora y fauna que llega. A la zona. Pero eso, además, que quede claro, está en la desembocadura del arroyo Solís Chico. Nosotros Se lo aclaró también a la compañera. Estamos

integrados, trabajando hace tres años en la desembocadura del arroyo Solís Chico. Esto afecta directamente a la. del arroyo Solís Chico. Desembocadura del arroyo Chico. Y hacerse todo esto va a afectar. ¿Cómo afectó lo que se hizo en época de dictadura? ¿Se quiere hacer ahora? Nosotros nos oponemos a que quede claro acá la posición de la gente no es una, dos o tres viviendas a causa de oposición frontal. Acá lo que invito es a pensar a ver cuáles son las alternativas para plantear que eso se transforme en un parque. Que eso sea un área protegida. Que ahí siga existiendo el Cangrejal. En este momento porque no se está haciendo el monitoreo. Se suspendieron los motitoreos y eso sigue siendo la obligación de la Intendencia de mantener el monitoreo sobre los cangrejos que existen, la protección en guardaparque con la guardaparques. Necesitamos que vaya efectivamente al terreno, cosa que no se está haciendo. Entonces acá yo quisiera, o como viene llevando tres deberes y enumerarte que ellos lo que obtenés en rotativa tal que se va a realizar es una resultados que se va a estudiar. El tema del bufferr y la barranca. La barranca sí, claro está, pero que te lleve también como pedido de esta Asamblea, que se piense en alternativas para ese predio. Ahí no queremos ningún proyecto de de mobiliario. De ninguna especie. Ya no lo tenemos ahí, como tampoco lo queremos en Guazubirá. De que por fuerza, por abajo de las cuerdas han pasado una cantidad de proyectos y la cantidad de autorizaciones que hoy le están quitando a Guazubira. La posibilidad de seguir siendo un área de reserva natural. El proyecto de detalle de Guazubiraha así lo sostiene dentro de pocos años, si se sigue extrayendo arena para construir un laguito muy lindo donde haya patitos y Garza. Todo lo que se haga ahí, en ese en esos predios, va a terminar en la destrucción de los barrancos de Guazubirá, que son los pocos que quedan en la costa. Así que por favor, te agradecemos mucho desde la Liga de Fomento de La Floresta y de otras organizaciones que hayan tomado en serio el asunto, que ya se ha detenido todos los proyectos, pero que por favor, si, si de alguna manera te podemos pedir deberes que pienses en otras alternativas porque ese predio de acuerdo a la normativa municipal, de acuerdo al ordenamiento territorial, no puede ser destinado a vivienda. Gracias

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [01:26:07] Este. Con los vecinos por su vida también estamos conversando. También estamos conversando, eh? ¿Ustedes me apoyan?

Persona sin identificarse [01:26:20] Sí que sí. Y creo que estaban hablando de cuando podemos mirar el término territorial. Vida en el norte sacaron muestras y la parte norte está perfecta. Y la parte sur lo que es San Luis, está todo. Contaminado. Hay construcciones en infracción y

aprobadores que tiran todo para el barrio y ahí nadie está haciendo nada Y más dejan afuera el área Protegida, la parte de salud creo que. ¿Entiende a eso también? momento de los Mosquitos que están regulados por el ministerio. Las fumigadoras chicas nadie la controla. Entonces digo que. Parece que también hay que ver otra cosa que añadir a esta lista, que nosotros.

Matilde Saravia - DINAGUA [01:27:07] Vamos a tratar de cerrar el tema. Pero porque se le empiezan a sumar intervenciones. Se va de, se desmadra la reunión, se desmadra la reunión no vale solamente.

Roberto Curci [01:27:22] Anastasia habías dicho. De que se estaba grabando, pero que se haga la grabación y se le pase a. Mentediera y Gustavo González de que si está bien, si solo se. Quiere agredir, me dice y pido disculpas de ello. Y si es al revés también, claro. Lo único bueno es que ni deshonesto ni nada

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [01:27:48] Y mirar más adelante, mirarla. Así que el problema de parte mía no hay problema ninguno y pido disculpas si, si lo entendieron distintos gente. Yo lo que lo que lo que planteo es si lo si lo normativo. En mi opinión, si lo normativo prohíbe está resuelto, es lo que le estoy poniendo arriba de la mesa, es lo que estoy planteando. Vuelvo a exigir. Plantearon tres, cuatro puntos la reunión pasada, que también si quieren la dio, era Vamos y recogí todo lo que ustedes plantearon y le vengo a hacer la evolución. Recogimos todo lo que usted nos plantearon y lo que pretendemos hacer es darle tratamiento para demostrar que eso es así El proyecto está parado, está paralizado, yo lo tengo mas que mi palabra, como ya la puse la reunión pasada y lo vuelvo a poner acá. Es decir que construimos colectivamente como definir acá la cosa que tengamos que definir. No puedo más que eso, porque hasta hace tres o cuatro meses atrás lo que había era el 70, casas que se ejecutaban y hoy no está sobre la mesa. Entonces decía el alcalde hay herramientas para construir de manera colectiva, aprovechémosla, porque si no me parece que que no avanzamos. Yo lo que planteo, vuelvo a reiterar los dos expedientes y que hay la viabilidad que estaba que la paramos Nosotros necesitamos decirle.al particular que no lo vamos a ser nosotros. Reformule el planteo.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [01:29:24] En función del buffer en función de la Barranca, en función de lo que determine el Ministerio de Ambiente por el informe de Cure que ya resolvimos y entendemos que la desembocadura hizo, Cambia la regla. Juego a la decisión tomada. Ahora, si no vamos caminando no podemos construir eso. Y lo otro que decía es cuando

tengamos todo eso, pronto volvemos a hablar de la memoria miren muchachada esto.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [01:29:53] Y el Cure dirá lo que tenga que decir el Ministerio. Nosotros también y vemos como seguimos. Eso es lo que hay que planteando. Quiero proponer una salida colectiva, si ustedes no entienden que no, bueno, vamos, arriba este, pero me parece que esta es la mejor forma. El planteo es ir con esos puntos y volver de vuelta. Y como dije la otra vez, hasta tanto no vengamos acá, hacer una devolución no se mueve absolutamente nada de la obra, no se da la autorización y que quiero cambiar la viabilidad. No sé si ya tuvo más trámite. Gracias.

Matilde Saravia - DINAGUA [01:30:24] Vamos a ver si a ver. Si es aprobada, porque hay un montón de manos que se han levantado, se van levantando. Tenemos un tema de hora. Ahora los vecinos me dicen que. Tienen un planteo nuevo para hacer

Persona sin identificarse [01:30:40] Esta en el orden del día de La Laguna. Si no saben no se cumple, acá en la laguna.

Matilde Saravia - DINAGUA [01:30:46] Mi propuesta era esa, pasar a. Pasar a otro punto y al menos irnos con la presentación de la laguna del Cisne y el capaz. Ustedes se acercaron después a nosotros y nos hacen el planteo o al final de la reunión.

Marcelo Metediera - Intendente de Canelones [01:31:44] Los hay tiempo. No dependen de mí, dependen de la presentación, de la propuesta. Si ustedes acompañan el reformulado. Y del Ministerio. de Ambiente, cuando mandemos el informe de la AAP a ver que tiene que decir, si ambientalmente se puede, no se puede. No son tiempos míos. No lo sé. Lo que sí dije, no se mueve nada. Hasta que no tengamos todo eso, no puedo estar más de acuerdo.

Voces superpuestas [01:32:08] Tú viniste para dar respuesta a dos cosas. No, aún no. Yo estoy trabajando el tema de para el otro que. Por favor, primero. Ahora está Paola tratando de crear una fundación. Está bien que esté bien, pero no conversa con el equipo. Si tengo que llamar a la prensa y. Tiempo para nada, poco. Nosotros vamos a recibir la información y no nos vamos a ir con esa información y llamaremos a otra reunión a la brevedad. Hay que aprovechar porque lo que tenemos es palabra. No pusimos ahí, no

pusimos tarjeta, no pusimos una agenda de trabajo, que eran los temas. Ya lo venimos trabajando en la en la anterior y así se planteó. La escuchamos a todos lados hace una hora y media que estamos interviniendo y se leyeron todos. Qué es lo que no. Qué es lo que está mal? Yo estoy de acuerdo. Pero hay un problema. Hay Ya no nosotros. Para. Pero la gloria.

Luis Anastasía - Director Nacional de Aguas [01:33:16] A ver, por favor.

Voces superpuestas [01:33:17] Por favor, baja la voz. Pero si. Marcamos la casilla. Para hablar de los temas que tenemos pendientes. Lo que pasa que no podemos anotar en una reunión de dos horas todos los temas. Teníamos una agenda. Lo dejamos así, respetando, por favor. De vuelta, por favor. Perdón, Yo voy a tratar de no.

Luis Anastasía - Director Nacional de Aguas [01:33:38] Vamos a tratar de no seguir con los diálogos personales y vamos a tener algo más en la agenda que pienso que puede ser más constructivo cuando se aporte la información que corresponde para el tema del fraccionamiento de Laguna del Cisne. Gracias.

Voces superpuestas [01:33:56] (no se entiende) Si vos querés hacer una búsqueda sobre el tema, otros pueden trabajar los anillos cerrados para la Matilde. Pero sí, sí.

Consejal del Municipio de parque del Plata [01:34:04] Me presento para que no me conozca el concejal del municipio, de Parque del Plata. Marcelo. Usted dijo que, si la normativa decía que no era viable, allí no iba a intervenir más nada. Se terminaba la discusión. Cuando vino la comisión de Las Toscas y la Comisión del Agua del Municipio, nosotros nos presentó, un ordenamiento territorial que dice que allí está destinado para hacer área protegida en normativa, de la intendencia firmado por Yamandú Orsi, antes de irse. Entonces, estas diciendo que no, si está la normativa que dice que no se puede, no se puede. No entiendo la discusión, no se puede.

Voces superpuestas [01:34:42] Esta lo va a. Bueno, parece que no hay manera de que vuelva a. (no se entiende)

Matilde Saravia - DINAGUA [01:34:58] Vamos a pasar el tema de que hay personas que vinieron expresamente a escuchar el tema del fraccionamiento Laguna del Cisne, al menos para llevarnos la información. ¿De qué se trata? Paola, le damos la. Preséntate.

Paola Florio [01:35:12] Si quieres. Gracias, Matilde. Bien, vamos a arrancar con la 2ª parte con lo que estaba planteado para el orden del día. Era este la Laguna del Cine y en particular se habían quedado algunas dudas sobre un fraccionamiento. Y me parece que es importante. En el marco de las previsiones de la cuenca de Laguna de Cisne. Damián, te animas hacer tres minutitos, contar un poquito cómo está el avance, lo que es el plan de agroecología y cuál es el desarrollo. Que viene llevando adelante la Agencia Rural.

Damián Collazo [01:35:58] Damián Collazo de la agencia que Desarrollo rural en conjunto con otras direcciones de la Intendencia estamos trabajando con la velocidad nacional de semillas, nativas y criollas , tratando de acompañar el proceso de ir hacia una producción sustentable. En el marco de la reconversión de los productores de La Laguna en Cisne. Este año estamos trabajando con diez productores, cinco hortícolas, cinco ganaderos de distintos perfiles. Tanto en el camino Sosa Diaz como en el camino este de este Camino Fortín. Y estamos en un proceso de de evaluar propuestas en conjunto con los productores. ¿Por dónde podemos caminar juntos en esto de buscar la sustentabilidad ambiental o la transición hacia formas sostenible de producción? Venimos con buen avance, eh? Los productores están más afines a trabajar en conjunto y desde la intendencia estamos apochando. Por un lado, con recursos económicos para el asesoramiento técnico y ahí justamente es que (no se entiende: servimos) a quienes tienen conocimiento y muchos años de experiencia en la producción agroecológica, como lo es la Red y también estamos apoyando con recursos económicos a los productores, porque desde la sociedad dentro de la normativa se impulsa un grado de reconversión.

Paola Florio [01:37:28] Pero eso también debe ir acompañado de recursos que ustedes todos saben que los productores, de la laguna son productores familiares, de productores que residen.

Damián Collazo [01:37:36] La mayoría de ellos en La Laguna son productores que tienen distintas situaciones económicas. Pero en cualquier caso, si vamos a exigirle como sociedad que bueno que transite los caminos de reconversión, tenemos que acompañarlos, porque ellos viven de lo que hacen, entonces también como Intendencia. Entendemos que es de orden acompañar ese proceso y poder transitar en conjunto de forma tripartita, porque son los productores y las redes somos nosotros. Este hacia un camino que entendamos que no va a perjudicar, donde la producción no perjudique a esa fuente de agua para 100.000 personas. Es un proceso, es un camino

que recorreremos, no de un día para el otro. Insisto con esto porque la otra vuelta se dio un poco la discusión de que este es un cambio cultural y se puso como como ejemplo la prohibición del tabaco , no? Este que fue bastante radical, no? Un poco cambió la percepción de todos nosotros respecto al trabajo pero sin embargo yo creo que hay otro factor acá que es que el productor. Justamente vive de lo que hace y acá se trata del ingreso de los productores y a veces. Me da la percepción a mí en la conversación con alguno de ustedes que no se entiende que a veces el productor ya tiene un montón de variables de riesgo que está asumiendo con la actividad que desarrolla el mercado, donde venden sus productos y estamos agregando otra fuente de incertidumbre. Entonces, eh, es importante que nosotros acompañemos con el productor, insisto esto y le dije todo lo que vivir de lo que hacen, entonces pongamos recursos, apoyemos con quienes saben lo que es la herramienta para ir hacer esa sostenibilidad. Y por qué digo nada. Nosotros lo que estamos haciendo es tratar de trabajar de forma colaborativa y participativa. La idea es que todos los que tengan algo para aportar, en el sentido de lo puedan hacer, pero sobre todo que el centro sea el productor, o la productora. Y bueno, y es porque, estamos en una situación donde la producción familiar, trasciende la drásticamente [01:39:58] (no se entiende) [0.0s] y, nosotros no podemos seguir presionando a los productores y el foco de este trabajo tiene que ser productivo y el foco de quienes solicitan exigen que la cuenca transite hacia una reconversión. También debería ser productor- productora. Porque no están jugando están produciendo. Este perdón que necesita raras veces, pero a veces me parece que [01:40:23](no se entiende :si no se toma la gobernabilidad de que haya que enfatizar lo que.) [2.9s

Varios participantes [01:40:26] Necesita, sea. Gracias por. Me. Creo que.

Paola Florio[01:40:34] Déjenme hacer la presentación. Y después vemos. Y levantamos algunos comentarios incorrectos porque el objeto no hizo nada. Esto no era específicamente

Luis Anastasia - Director Nacional de Aguas [01:40:51] De vuelta. Tratemos de evitar los diálogos y respetemos el uso de la palabra, por favor. Por favor. Gracias.

Paola Florio[01:41:00] Voy a hacer una aclaración tal como planteo Gustavo la cuenca de la Laguna, del cisne las definiciones que se tomaron en el marco de la laguna del cisne, surgieron de la Comisión Cuenca, para nosotros el contar los avances, el contar como se viene, el contar cuáles son este las medidas que ha venido tomando la Agencia de Desarrollo Rural para

la Transformación agroproductivo. Entendemos que es importante y más allá de la problemática de si vamos a dar respuesta al por lo menos en los grados de [01:41:32]enero. [0.0s] antes de la consulta radicaba y eso fue lo que nos transmitió el equipo de Dinagua asociado a un fraccionamiento en el marco de la cuenca. de la Laguna del Cisne nosotros entendemos pertinente definir algunas cosas. Y hacer un poquito de memoria al respecto del marco regulatorio normativo que rige sobre la cuenca de la Laguna del cisne

Nancy Espansandín [01:41:56] Queremos saber qué pasa con esta laguna de los Cisnes y está haciendo calles en la puerta de la laguna. Queremos saber qué pasa con esa instancia. Qué está haciendo calles que llagan a la Laguna Si. Y sin duda la cosa cambia seguido. Eso es lo que queremos saber. Queremos saber qué pasa.

Luis Anastasía - director nacional de Aguas [01:42:19] Una vez más, por Favor, le pido que no entre el diálogo personal y respete a quien está haciendo el uso de la palabra. Lo respeta. Por favor, por favor, le pido que lo que usted ...

Nancy Espansandín Pero como que no respeto....

Luis Anastasía - director nacional de Aguas No está respetando absolutamente nada de la persona que está justamente haciendo uso de la palabra para presentar la información que usted está pidiendo. Así que por favor.

Varias voces: no se entiende

Matilde Saravia - DINAGUA: Así vamos, Pero vamos a. Vamos a ver. Ahora vamos a dejar a Paola. Nancy ¿Qué le parece si dejamos que Paola haga la presentación?

Varias voces: no se entiende

Luis Anastasía - director nacional de Aguas ¡A ver! Es muy violento. Es muy violento hacer lo que se hace en sesiones exactas. Cuando un martillo dice Por favor. Cuestión de orden. Estoy haciendo eso.

varias voces [01:43:11] No está rematando porque no somos animales

Luis Anastasía - Director Nacional de Aguas: No estoy rematando, bueno. Se levanta. Se levanta. La sesión se acaba. Se termina.

Varias voces: no se entiende

Matilde Saravia - DINAGUA [01:43:59] Por favor, un poco de respeto. Vamos a trabajar. Vamos a escuchar a Paola. Siempre hemos escuchado. No sé qué. Siempre hemos escuchado hace 10 años que trabaja la comisión, del 2014 al 2024. Siempre se han escuchado las presentaciones y hemos trabajado con respeto y lo mejor posible. Vamos a verlo de la mejor forma. Ya lo está haciendo bien, pero. ¿Vamos a dejar que esto pase? Por favor. Por aquí, por favor. Pone Por favor, Paola.

Paola Florio [01:44:18] Ok Voy a volver a regresar, la idea que teníamos que. Recordar un poquito cuál es el origen de la norma que rige en la cuenca de La Laguna del Cisne. Agradezco que lo sepamos estudiar seguramente, pero seguramente hay gente que no nos acompañó durante todo el proceso. Por lo tanto, nos parece importante colectivizar el proceso con el cual se elaboró y se armó lo que es el marco regulatorio y normativo para la gente de Laguna del Cisne, sobre la cual tomamos la decisión en el día a día. Y esto fue en el marco del Plan de Costa de Oro, donde se definieron los principales ecosistemas relevantes y campesinos de la costa. A partir de la. Es la. La definición acerca de la categorización del suelo que formó parte de lo que se definió como la. Las áreas naturales y las áreas rurales productivas que están comprendidas dentro del ámbito de la cuenca de La Laguna del Cisne. Se definió así mismo que todo el sector y la. Lo que estaba definido dentro del ámbito de la cuenca se definieron como zona de conservación y protección ecosistémica, dentro de lo que es la zonificación que tiene previsto el Plan de. De Costa de Oro. Y se definieron algunos elementos que. Para nosotros son claves y son la hoja de ruta con las cuales transitamos en el día a día en lo que es el área de la cuenca de la Laguna del Cisne y era por un lado el plan de reconversión agroecológica, que Por eso es que me parece importantísimo que Damián contara con un avance que surgió del ámbito de la cuenca y por otro lado, lo que es la elaboración de un plan de manejo y monitoreo de la cuenca de la laguna del Cisne. Eso fueron dos definiciones a nivel programática que se incluyeron en lo que fue el Instrumento de Ordenamiento territorial para Costa de Oro. Esta fue la primera definición en un sobre la que trabajo se trabajó en la cuenca que después se tradujo en una herramienta de gestión, permitiendo identificar cuáles eran los padrones que efectivamente estaban comprometidos en el ámbito de la cuenca. ¿Por qué es importante esta definición y herramienta de gestión? Porque fue justamente los elementos que estuvieron arriba de la mesa cuando se discutió la autopista. Por ejemplo, en estos mismos ámbitos, sobre cuáles eran aquellos padrones que estaban afectados, cuáles eran los ecosistemas relevantes que se afectaban y cuáles son los elementos objeto de definición de la cuenca. Cuando se arrancó el año 2015 con la Comisión de la Cuenca

de Laguna del Cisne estábamos en proceso de elaboración de lo que es el Plan de Ordenamiento Territorial para la Costa de Oro, con lo cual se definieron algunas medidas cautelares, que era lo que rigieron en el territorio mientras se encontraba en proceso de elaboración del Instrumento de Ordenamiento Territorial, a los efectos de generar un marco normativo y regulatorio que permitiera poder iniciar los procesos de protección. Todos los puntos que estaban incluidos dentro de lo que es las medidas cautelares fueron incluidos en el Instrumento de Ordenamiento Territorial y finalmente se constituyeron como un decreto que forma parte de lo que es la normativa y la legislación departamental. Finalmente, en el año 2017 se aprueba en el a través de la Junta Departamental el Plan de Costa de Oro, que fue el que puso en vigor efectivamente la normativa. Dejaron de ser una medida cautelar a una norma. Y eso lo digo porque hasta el día de hoy se sigue hablando de la de La Laguna del cisne y si viene medidas cautelares de la cuenca de Laguna de Cisne no tiene medidas cautelares. La cuenca de la laguna del Cisne, tiene una norma y está definida y está aprobada en algún instrumento de ordenamiento territorial. En ese, en ese marco normativo que les estoy comentando, se incorporaron todas las definiciones y esto no voy a lo decirlo porque estamos un poco cortos. Sí creo que todos ya conocen evidentemente los contenidos que establecía la cuenca, la cautelar, que después se tradujeron en un artículo y una definición específica en el marco de la cuenca, ya hablaba de la categorización del suelo como se categorizaba el suelo, implicaba que fuera una zona de conservación y valorización ecosistémica. ¿Cuáles eran los factores de ocupación y los actores de las afectaciones urbanísticas que rigen cada uno de los padrones? Cuáles eran los usos admitidos en los padrones comprendidos dentro del ámbito de la cuenca, específicamente asociado a lo que era la transformación agroecológica, la prohibición de fumigar en todo el ámbito. Así mismo se definieron elementos específicos asociados a lo que es la categoría rural y natural, que también fue categorizado en el marco del documento y algunas definiciones asociadas a la gestión cotidiana. Cómo hacer el segundo de especial atención que implica que eh los proyectos o cualquier otra cosa que se estudia en la Intendencia no va a ser analizada por una única dirección, sino que va a ser analizada en ámbitos transversales, con diferentes miradas y de. Ahora no es lo único que rige. Sí. Sí. Esto no es. Esto es con los jueces. No, no es porque sí. que estoy haciendo esta explicación El marco normativo nacional también rige dentro de la cuenca. La Laguna del Cisne, porque no solamente rige lo que establece el gobierno departamental. En el Uruguay tenemos una multiplicidad de competencias que están definidas a través de las diversas leyes y aquellas cosas que no están definidas en los instrumentos

de ordenamiento territorial, siguen vigentes a través de lo que dice el Gobierno, las leyes que están vigentes en el Gobierno nacional. Y acá voy a poner tres leyes cuatro. Una es la Ley de Ordenamiento Territorial, que es la que define los marcos regulatorios y rectores, las directrices nacionales de ordenamiento territorial, que también definen el marco con las cuales elaboramos los instrumentos de ordenamiento territorial. La ley 15 239 y acá la traigo porque. Vamos a hablar de un fraccionamiento rural y es la Declaración de Interés Nacional por su conservación de los suelos, de las aguas superficiales destinadas a fines agropecuarios. Y en su artículo cinco dice que los fraccionamientos rurales menores a 50 hectáreas son aprobados por la Dirección Nacional de Catastro y deberán tramitar una autorización en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, asociado al tipo de producción que tienen. Por otro lado, tenemos la Ley de Centros Poblados que la Ley 10.723, que define. Que le da la exclusividad a los gobiernos departamentales para las autorizaciones de que sean. Cosas que impliquen nuevos centros poblados, Es decir, los fraccionamientos rurales históricamente en Uruguay fueron aprobados por la Dirección Nacional de Catastro y por el Ministerio de Ganadería, Agricultura, Pesca y Colonización. Cuando así se entiende pertinente. A partir de la aprobación del Plan de Costa de Oro se establece una normativa específica para un ámbito rural que nunca antes estaba asociada a la protección con una regulación específica y fue acompañada con las. Con el Plan de Ordenamiento de Ruralidad en Canarias, que también. Canelones es el primer instrumento en tener un instrumento de ordenamiento territorial rural. En el año 2020

Ante esta situación y verificado que todos los fraccionamientos estaban ingresando directamente en Catastro, sin comprobarlo y verificar r las definiciones establecidas en la cuenca de Laguna de cisne, se elaboró una reglamentación y una comunicación a la Dirección Nacional de Catastro, donde se especificó que aquellos padrones que fueran comprendidos dentro de las zonas de conservación y valorización ecosistémica de los diversos instrumentos de ordenamiento territorial, tales como la cuenca de Santa Lucía y en este caso particular la cuenca en Laguna del Cisne debían contar al menos con el visto bueno de la intendencia de Canelones. Y eso es lo que se registró como la fórmula en trámite de fraccionamiento que se conoce regiones de Canelones. No por exceso no lo creo. Pero si le da el visto bueno en el marco de la fórmula. Y eso fue a partir de una resolución que se dispuso en el año 2020 el mismo intendente, pero si en este período y gestión. ¿Otro elemento asociado al Fraccionamientos y por qué? A mí me parece importantísimo no hablar de un fraccionamiento. Me parece importantísimo hablar de la cuenca y hablar de los procesos de transformación que se vienen

desarrollando en la cuenca, porque si no, no construimos la totalidad del territorio. Esto es el padrón único y la situación en la que se encontraba la cuenca de la Laguna del cisne en el momento de la aprobación de las cautelares. O sea, en el año 2015. Lo que estamos viendo en colores naranja y amarillo son los padrones menores a. Las tres hectáreas. ¿Saben que Canelones cuenta con el tamaño mínimo de parcelas rural de tres hectáreas? No pueden ser menos. Todos esos padrones ya tenían menos de tres hectáreas al momento de la cautelar. Durante el año 2015. A partir de ahora, todo este proceso que se ha dado con esta ley, con la reconversión de la cuenca de La Laguna, obviamente muchos de los productores han encontrado un modo distinto de vivir o un modo distinto, un proceso de desarrollo distinto. Esos suelos y ese fraccionamiento del suelo rural, siempre en tres hectáreas, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Ordenamiento Territorial y la normativa Nacional. Lo que vemos en Azul son los fraccionamientos que se dieron desde la aprobación del Instrumento de Ordenamiento Territorial hasta la fecha. Esto es simplemente la situación actual, [01:55:19] (no se entiende[1.1s])en general en toda la zona, y no solamente de la cuenca, sino de todo el ámbito donde se constata que los padrones son muy chicos. Canelones tiene un padrón único chico asociado. [01:55:33] A las parcelas rurales y vemos cuáles son los ámbitos en los cuales se fracciona de un estudio detallado que se hizo no de uno, sino de todos los fraccionamientos que se hicieron, se analizaron cuáles habían sido aprobados con anterioridad a la reglamentación y cuáles habían sido aprobados posteriores a la reglamentación de que tenían que pasar por el Gobierno de Canelones. ¿Por qué? ¿Lo que para nosotros era importante? Porque nosotros teníamos definidos algunos elementos que estábamos solicitando, se incorporaron en el plano de mensura al momento de su inscripción y ahí nos encontramos que muchos habían sido aprobados previamente y que lo que había sido aprobado con posterioridad incluían. Las definiciones de protección de la cuenca. de la Laguna del Cisne Este es el caso del fraccionamiento. Que nos indicaron que había traído algunas diferencias o consultas o dudas al respecto. Es un fraccionamiento rural. Hay parcelas de tres hectáreas y cuantas parcelas de tres hectáreas. El padrón notarial mínimo del predio rural, el cual se corresponde también acá, se corresponde con la zona actualmente o que hace un tiempo estaba en forestación. Tampoco es una actividad este que fuera aceptada en el marco de la cuenca. Una forestación muy vieja que no estaba en actividad. Todavía se logró hacer los cortafuegos y las este los restos de la producción. Se ingresa al fraccionamiento con parcelas de tres hectáreas. La sesión En la sesión anterior. El deslinde del padrón corresponde a categoría de rural Natural.

Nosotros vemos todo este sector. Es la generación de un nuevo lote que está categorizado rural, natural y de acuerdo a. Las previsiones en la cuenca de la Laguna del Cisne. Y la incorporación de una nota en. Donde se establecen que los usos serán compatibles con lo dispuesto con el Plan de Ordenamiento Territorial. Rara vez se encuentra en los planos de mensura la escritura de todas estas definiciones que son solicitadas en la incorporación del plano registrado, por tanto, cualquier persona que compre el predio rural está en conocimiento de que ese padrón está afectado. Las definiciones que tiene la cuenca de la laguna del Cisne. A partir de la aprobación se iniciaron otros procesos que tampoco.

Son costumbre en los padrones fraccionamientos rurales. Se solicitó el informe sobre obras existentes previas a la aprobación del fraccionamiento, en virtud de que este. Existían denuncias de que se estaba en obra o distinto tipo de elementos donde se contestaron que las obras eran todas anteriores al año 2020, las existentes en el predio, se verificó y previa que las obras que se estaban realizando eran asociadas al cerco, a lo cual se les avisó que no podían colocar un cerco urbano. Se acercó, tenían que colocar un cerco rural, de siete hilos y se solicitó la incorporación de un reglamento de manejo y propuesta de desarrollo, hacer asociados a los padrones y esto obviamente a los propietario les va a generar un conflicto al propietario, no al desarrollador, porque cada uno de esos cuatro rectángulos que vemos de tres hectáreas es un padrón, es un padrón único, independiente. Nosotros lo que les estamos pidiendo es que generen un marco normativo a la interna de cada uno de esos lotes y será aprobado lo que pudiéramos ser considerar en otros, como quizás en una cooperativa, es el reglamento de copropiedad, en donde dice que los jardines se tienen que mantener con determinadas características o que bueno, lo que distintas cosas que puedan surgir de un reglamento de copropiedad. Bueno, cosas que puedan regular el [01:59:54] no se entiende [0.0s] rústico del suelo, que pueda regular el tipo de vegetación que sea incluido cuáles son los accesos a la laguna? Porque también le pedimos el acceso a la servidumbre por parte del gobierno departamental para poder acceder a los monitoreos de La Laguna. ¿Cuándo se definió cómo? ¿Cuándo se definió esa medida en el expediente? Desde hace unas un mes y algún mes y medio, cuando terminó cuando comunicaron. El proceso de aprobación en Catastro y por otro lado se. Solicitó una propuesta de horas y manejo de las mismas. Es decir, que previamente el inicio de cualquier obra asociado al fraccionamiento deberá presentar una propuesta de manejo que será evaluada entre la Dirección de Obras y la Dirección General de Gestión Ambiental. Pero como marcaba al principio, este es un pedacito de toda la cuenca y para nosotros es importante caminar hacia el plan de manejo de la

cuenca, que son de las más importantes y en esto para nosotros queremos dejar en claro algunos puntos. Primer lugar, la importancia de avanzar en el marco de los compromisos asumidos en el Gabinete del Agua y en particular la medida 12 en lo que ha venido trabajando el Gobierno de Canelones, asociado a lo que es la protección de agua de calidad.

Participante sin identificar: ¿medida 12 de qué?

Paola Florio: Del Gabinete de Agua. De la protección, de la protección de las cuencas hídricas que ha planteado el departamento de Canelones. Si tuviéramos tiempo se lo cuento. mire específicamente por el f racionamiento. Por otro lado, asumir el desafío de impulsar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las entidades públicas encargadas de la gestión ambiental. Y esto no es solamente del gobierno departamental, sino también los ministerios de Ambiente, los ministerios que tienen injerencia en materia territorial, promover alianzas estratégicas con el sector privado a los efectos de trabajar en conjunto en lo que es el uso del territorio y de la cuenca. Establecer alianzas institucionales con competencia en el territorio a los efectos del desarrollo del proyecto en el marco de la cuenca, a través de la generación de insumos para una masiva evaluación ambiental y social de los mismos. Y esto es construir el Observatorio, construir un monitoreo las líneas de base para el trabajo de la cuenca y que todos tengamos acceso a la misma para presentar también el trabajo del productor. Y no nos olvidemos que son productores. Muchos de los que están ahí. Por otro lado, establecer un marco específico y creativo para que los. Desarrolladores implementen medidas de mitigación y compensación ambiental. Esto es parte de lo que tenemos que trabajar todos en conjunto para definir cuáles son esas medidas que no solamente eviten el impacto negativo, sino que también nos aporten a revertir la tendencia que siguen desarrollando y que hemos venido hablando en gran parte. Y, por otro lado, profundizar en la exigencia y evaluaciones para los desarrollos rurales. Claramente este el marco normativo nacional federal se está acoplando también a estas definiciones de protección en lo que es. Los ámbitos rurales. De la cuenca en general, no en la cuenca de la Laguna del cisne para el cual. Se tiene. Se tenía previsto en el Plan de Costa de Oro la elaboración de un plan de manejo para la cuenta de la Laguna. Específicamente anteriormente. Se ha venido trabajando en las. La reconversión agroecológica, que fue de las definiciones prioritarias porque estaban los productores, porque allí estaba trabajando la gente. Y ahora iniciar un proceso de. El plan de manejo, que es parte de todo el desafío que tenemos. Un conjunto de alguna manera prioritaria, como una zona de desarrollo integral.

Participante sin identificar [02:03:58] ¿Qué va a pasar? Y toda esa presión y toda esa presión ¿Van a traer amigos o familia? (no se entiende) [6.3s]

Paola Florio [02:04:07] . Esos son predios. Bueno, y acá hay uno que es interesante. La pregunta la voy a responder.

Luis Anastasía - Director Nacional de Aguas [02:04:16] Perdón a los efectos que conste en actas podes repetir la pregunta.

Participante sin identificar [02:04:27] Si sí. Lo que se pregunta de quién era. (no se entiende) Mi pregunta es todo ese.

Participante sin identificar [02:04:29] Fraccionamiento que vimos, todos esos predios, esas personas, cada una va a tener su pozo negro donde va eso. No perjudica la napa de la laguna, el fraccionamiento. O sea, no creo que vayan a hacer especialmente. Un sistema para que no haya una en San Luis Directo. Por eso. Es por eso que nosotros lo que lo que defendemos es del agua de la laguna y el Yacyry. Así que creo que acá hay un plano normativo y un plano de incumplimiento de la norma que podrá. Existir en el caso de San Luis. Etcétera dejar afuera el área protegida y en todo momento por. Momento, por favor. Todos. Edificación. Esto es. Todo. Edificación en el departamento de Canelones debe tener un sistema de saneamiento y un sistema de saneamiento. No es exclusivamente una red. Es también un depósito sanitario impermeable. Por ende. No hay edificación que se apruebe que no tenga un depósito sanitario impermeable. Bien, si sucede. Eso, iremos a destapar todos los pozos negros para ver cuales son filtrantes y cuales no.

Voces superpuestas [02:05:42] Yo mismo me en una casa en el Bagre. No lo uno y no lo veo. La pregunta es qué. ¿Cómo quiero ser un área protegida? Proteger el bagre, que no es un área. No estamos hablando de la huelga, de la huelga de una empresa que no tiene contrato legal como hace la de mira para el otro lado. No. ¿Estamos hablando de este tema? Si no, ¿qué otra cosa? Cuando estamos hablando de residencias, en todos los lugares hay una vivienda, como en todos los padrones rurales, siempre hay alguien.

Paola Florio [02:06:24] Ahí, porque hay un productor, porque hay un trabajador. Porque hay el dueño de la producción, siempre hay una vivienda hay padrones rurales más grandes. Hay padrones rurales. Más chicos, y acá estamos hablando de una vivienda cada tres hectáreas, una vivienda cada tres hectáreas. Una vivienda en tres manzanas urbanas. Ese es el porcentaje de viviendas que. Podrán existir en el marco de la cuenca cada tres hectáreas. Una vivienda cada tres hectáreas como existen a las orillas del Río de la Plata,

a las orillas de los arroyos y en el marco de la norma vigente. Porque esto sea una categorización de rural natural que fue aprobada en el marco de la Comisión de la Cuenca y que está referida al Plan de Ordenamiento Territorial.

Matilde Saravia - DINAGUA [02:07:26] Vamos a hacer una cosa, vamos a hacer dos cosas. Me parece. Que está muy buena la el planteo del plan de manejo porque se va a fusionar con el proceso del trabajo del Plan de Cuenca, que estamos intentando presentarlo desde hace tiempo y desde la próxima sesión vamos a estar en condiciones de venir y con el trabajo que hemos hecho desde la Dinagua.

Participante sin identificar [02:07:49] Te puedo decir una cosita sobre el agua que tomamos y de la laguna del Cisne paso si o si, hay que poner alguna importancia. [02:07:55] Hay que defender nuestra capacidad de gestión. (no se entiende) [2.2s]

Matilde Saravia - DINAGUA [02:07:58] claro que sí. Por eso estamos acá

Matilde Saravia - DINAGUA [02:08:00] [02:08:01] (varias voces, no se entiende) [4.6s] Marcela quiere hacer un comentario. [02:08:07] tengo entendido, escuchamos a mucha gente (varias voces no se entienden) [12.6s]

Varias voces superpuestas [02:08:20] directora soy Paola Florio, directora de Planificación. Me lo voy a mantener más tarde. ¿Cómo que no, Paola? Lo vi en la tele a las. Trataba de. Yo no soy nada. Yo no te miro por lo que veo de forma previa a la información. Ahora con este, con esta diapositiva, volvemos a mandar, yo la voy a reenviar y retomamos el tema en la próxima sesión. ¿Te parece? Claro, que no se te olvide. Hay algún problema para. Claro que ahora hay un problema que dice la ley es la que la fiscal anunció hace seis o siete años. Diez años, diez años no está bueno. Bueno, yo creo que la pregunta de hoy, de escuchar. (varias voces no se entiende) [52.5s][02:09:16] Tu léxico no es el apropiado, porque la verdad le pido disculpas, Le pido disculpas.

Marcela [02:09:55] Solo una reflexión, parece que estos ámbitos han sido de difícil construcción y son buenas herramientas y no las vamos a seguir y no vamos a avanzamos, si no nos escuchamos y hacemos discursos de barricada para el barrio. Tema nuevo. Y son procesos. Yo creo en el proceso de mando, pero yo capaz que estoy equivocado. En el cual todos lo hacemos porque nadie es dueño de la verdad. Ahora voy al tema del plan. [02:10:28] A mi paula me dio para que lo lleven los vecinos. Lo que me preocupó es

este las los terrenos de tres hectáreas. Sí. ¿Cómo va? Por lo cual. Yo entiendo que no se puede dejar este liberado al mercado ¿Cómo van a negociar entre ellos? Como si fuera una propiedad horizontal. No sé si dejan lo que voy, si va a haber alguna normativa específica. Y a mí lo que me importa mucho. En todo esto. Porque el modelo de desarrollo es todo y parece que solo estuviéramos hablando de otra cosa. A mí me importa mucho la política. De desarrollo productiva del Gobierno nacional. Y del Gobierno de Canelones, que en este momento son contradictorias. El Gobierno de Canelones. Ha venido promoviendo una política de desarrollo productivo. Donde lo principal. Es nuestro departamento. Si no, miren para el costado en la agricultura familiar y la agricultura familiar, estamos hablando de gente de una familia. Que vive de su producción. Entonces yo creo que lo que tenemos que cuidar. Antes que nada y la soberanía alimentaria y la característica. Y que los planes. De ordenamiento no dejen muy huecos legales lagunas legales, como para que. Este modelo productivo falle

Voces superpuestas [02:12:03] [02:12:03] no se entiende ...Porque se pensaba para los pobres 123 padrones no me lo registra la soja en terreno. Es una hipótesis. Que no fue el caso. ¿Cómo va el modelo productivo para la economía? No voy a usar. Por lo tanto, la cocaína masculina no será. ¿Quieren un poco de pintura, por favor? Bueno. Buenas noches. Este pasado. Ya no queda nadie contado. Ya nadie más? Nadie. Ese es un nombre tan ridículo. Por favor, no. Revisemos el de. Y no se descubre. Quisiera aportar una reflexión constructiva. [55.7s]

Guillermo Goyenola [02:13:01] En primer lugar, claro que estamos en medio de un conflicto socioambiental que no involucra solo a la cuenca de Laguna del Cisne. Es más amplio en el territorio del sur de Canelones, que involucra el agua. involucra las cuencas nos involucra a todos. Este ámbito nació de un conflicto previo hace un poco más de diez años, con movilización social. Y respuesta de las instituciones. Veámoslo como un proceso nuevo, conflicto que ha magnificado la participación en este ámbito. Eso bueno, valorémoslo, aprovechemos, hoy lo aprovechamos a medias, disculpen que sea crítico. Tenemos que encontrar otra forma de vincularnos y de construir colectivamente en este ámbito. Disculpen que le hable de tipo abuelo, pero me parece que hay que cuidar las formas además de los contenidos. Es una reflexión. Es una reflexión con toda la humildad que puede tener. Creo que hay algunas cosas que hoy se. Dijeron que son muy relevantes y que son avances para las cosas que veníamos discutiendo antes. Creo que planteado

Collazo y lo que planteaba Paola, aportan información de buena calidad para entender qué es lo que está pasando. Y yo quisiera que hiciéramos una autocrítica como como ámbito. Luego de ese conflicto y la creación de este ámbito

Muchos acá participamos proponiendo cosas que terminaron. Algunas de ellas fueron una negociación colectiva, siendo parte de la normativa y se crearon normas restrictivas que generaron consecuencias y hoy estamos viendo las consecuencias. La urbanización de la cuenca de Laguna del Cisne es una consecuencia de las medidas que se tomaron previamente o que tuvieron origen en este ámbito s. Yo creo que era esperable y no supimos verlo, yo no supe verlo y ahora nos estamos enfrentando con una cuenca fraccionada, con intensificación del uso y con predios divididos, pequeñitos, tres hectáreas con saneamiento distribuido. Con pozos que van a filtrar, perdón Paola van a filtrar mucho a una cuenca. de agua potable que es imprescindible para la sociedad. Entonces, estamos en nuevo conflicto con un nuevo problema diferente que teníamos antes, que tenemos que atacar. ¿En qué contexto? En un contexto ambiental de mejoramiento ambiental y de aumento del riego de la perdida de agua potable, tenemos que hacer algo al respecto. Aprovechemos este ámbito de este conflicto y la participación para construir una respuesta adecuada que nos ponga a tiro con lo que se nos viene. Si nos venimos a tirar piedras, no lo vamos a lograr. Yo creo que tenemos que entender que las medidas no son definitivas. Las medidas que se tomaron yo creo que fueron las mejores para ese momento, ya no son adecuadas. La Intendencia de Canelones fue el motor institucional de este, de la canalización del conflicto anterior y de la construcción de varias herramientas. Yo creo que el de cada ensayo para ser nuevamente el motor del nuevo proceso necesario que tenemos que abarcar. Tenemos un retraso de diez años en la formulación del Plan de Cuenca, que es lo que establece la normativa. Que debe ser construida en ese ámbito. Pongámonos a trabajar. Lo que estoy convencido es que en estas reuniones esporádicas y a los gritos acá no son la forma de trabajar. Tenemos que ir a comisiones de trabajo como tuvimos en su momento, pensados bien para que sean razonables, ir a construir en conjunto. Se negociará, discutiremos algunos tendrán desde algunos puntos de vista y otros tendrán otro proyecto. Construyamos algo, un consenso, un acuerdo mínimo, un mínimo común denominador, algo tenemos que construir Si venimos acá y nos quedamos en el conflicto y en conflicto, no lo vamos a lograr no sé yo ya pase de 50 y algo y ya. Lamentablemente veo lo poco adecuado como sociedad que construimos en estos procesos. El proceso, los avances no son suficientes, no son suficientes. Démonos cuenta de cómo son los textos, este de la normativa que aplica para nuestro territorio, que, por

ejemplo, permite loteo en tres hectáreas una casa en el Pozo Negro en construcción. No lo podemos tomar como una opción adecuada para una fuente de agua potable, una fuente de aguas quietas, porque no hay duda el punto de vista técnico que eso nos genera una peor condición que tenemos hoy. Tenemos que conseguir una vía de acción en el territorio que gestione esos problemas, que gestionen la realidad vital de los productores, la gestión de las aguas residuales de la gente, que allí se establezca, que no solo detenga la tendencia, sino que la revierta, que revierta significativamente la tendencia ambiental, que la tenemos medida. Y lo peor es que lo tenemos medido, sabemos que estamos peor que ayer, así que bueno, disculpen la tensión. Yo sé que es larga. Yo creo que sería muy bueno poder este ya pensar una nueva sesión con una agenda de trabajo que involucre generar un proyecto de trabajo constructivo en este entorno, gracias

Matilde Saravia - DINAGUA [02:18:14] [02:18:21] Gracias Guillermo y en ese sentido le agradecí a Paola lo que planteaste acá porque es un insumo que está muy bueno para discutir en la próxima sesión, cuando traigamos lo que hemos avanzado a nivel de diagnóstico en relación a la cuenca y bueno y una propuesta de trabajo para trabajar el plan de Cuenca que ya lo tenemos conversado en la interna de la Dinagua . Así que bueno, nada los estaremos convocando a la brevedad para otra comisión, para trabajar en ese sentido. Y en relación a la presentación de Paola, la distribuimos Para que todos tengas la información y en la próxima sesión traigan comentarios.

Bruno [02:19:13] Buenas soy Bruno de la comisión de la laguna del cisne quiero saber cómo puede Bien, podemos llegar ¿Tienen un correo electrónico nuestro para darnos la información?

Matilde Saravia - DINAGUA: Toda la información, la de la Comisión de Cuenca. Todo lo que se habló se desgraba. Si la vamos a mandar y eso forma parte del acta